

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA



Estudio Comparativo en Índices de Desarrollo en los Ejidos El 28 de agosto y El porvenir, del Municipio de Parras de la Fuente, Coahuila por el Método de Estratificación Socioeconómica

Por:

AMBROSIO BRAVO HERNÁNDEZ

TESIS

Presentada como requisito parcial para

Obtener el Título de:

INGENIERO AGRÓNOMO EN DESARROLLO RURAL

Buenavista, Saltillo, Coahuila, México

Septiembre de 2006

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO

DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

**Estudio comparativo en Índices de desarrollo en los ejidos El 28 de agosto y El porvenir,
del Municipio de Parras de la Fuente, Coahuila por el Método de Estratificación
socioeconómica**

**TESIS
PRESENTADA POR:**

AMBROSIO BRAVO HERNÁNDEZ

**Que somete a consideración del H. Jurado Examinador como requisito parcial para
obtener el título de:**

Ingeniero Agrónomo en Desarrollo Rural

A P R O B A D A

Presidente del Jurado

M. C. Juan Manuel Peña Garza

Sinodal

Sinodal

Ing. Homero Briones Amaya

Ing. Carmen Leticia Ayala López

El coordinador de la División de Ciencias Socioeconómicas

M. A. Eduardo Fuentes Rodríguez

Buenavista, Saltillo, Coahuila, 19 de Septiembre del 2006

Dedicatorias

A dios, por darme la oportunidad de formar parte de este mundo y dejarme ser una persona de bien, que en todo momento estuvo conmigo en las buenas y en las malas, por mantenerme en buena salud y así poder salir adelante gracias a ti señor.

A mis padres:

Con mucho cariño a mis padres, el Señor Cecilio Bravo Reyes y la Señora Onoria Hernández Granados, por haberme dado la vida y traerme a este mundo tan maravilloso, sobre todo el apoyo moral y económico que siempre me han brindado. Nunca olvidaré los esfuerzos que hicieron por mí para que saliera adelante y poder lograr la carrera que hoy en día e culminado.

A ti, madre, que siempre me has dado el cariño y has depositado tu confianza en mí y así poder lograr todos mis sueños “te quiero mucho mamá”.

A mi abuelita:

Ignacia Reyes, por haberme dado su cariño, amor, ternura, cuidado, desde la niñez nunca podré pagarte, abuelita, todo lo que hiciste por mí. En donde quiera que te encuentres siempre te llevaré en mi corazón.

A mis hermanos:

Norma A. y Mario, por apoyarme en las situaciones más difíciles que enfrenté durante la carrera y entenderme sobre mis problemas. En especial a Mario que esto sea un ejemplo a seguir y que no caiga en la desesperación pues siempre contará con mi apoyo. Los quiero mucho por darme la oportunidad de llevarme bien con ustedes y tener una buena relación.

A mis sobrinas:

Joceline Rubí y Yuridia, mis dos amorcitos, las quiero mucho por ser la luz de la familia.

A mis tíos:

Carmela y Simón, por los consejos y su apoyo moral que me brindaron durante mi etapa de estudiante y para que llegara ser un profesionalista más en la familia.

A mis compañeros de generación:

Azucena, Erasmo, Oscar, Francisco y Rolando, por compartir buenos y malos momentos durante nuestra etapa de estudiantes, gracias por su amistad y compañerismo.

A mis amigos:

Tatiana y en especial a Yuri Zumaya, por darme la oportunidad de conocerte y tratarte y así llegar a ser unos buenos amigos, donde quiera que te encuentres siempre te llevaré en mi corazón y te deseo de lo mejor en tu vida profesional.

Agradecimientos

A mi ALMA TERRA MATER, la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, por abrirme sus puertas y permitirme formar parte de ella para seguir superándome y ser un agrónomo más de esta linda y querida universidad, muchas gracias.

Al M.C Juan Manuel Peña Garza, por su apoyo y valiosa dirección para realizar esta investigación, ya que sin su colaboración no hubiese logrado este trabajo, mil gracias.

Al Ing. Homero Briones Amaya, por su colaboración y apoyo en el presente trabajo.

Al Ing. Carmen Leticia Ayala López, por la revisión y corrección de este sencillo trabajo.

Al Ing. Joel Cruz Torres, por su amistad y apoyo, por los consejos que siempre me brindó para seguir adelante; gracias por permitirme conocerlo y brindarme su amistad.

A todos los maestros que me transmitieron sus conocimientos para llegar a ser un profesionalista más en la rama de la Agronomía.

Índice de contenido

Índice De Cuadros Y Figuras.....	7
Introducción.....	8
Capítulo 1. Ubicación Del Universo De Estudio.....	10
1.1. Características Del Ejido El 28 De Agosto.....	10
Localización.....	10
Clima.....	10
Edafología.....	10
Vegetación.....	11
Hidrología.....	11
Uso De Suelo.....	11
Población.....	11
Educación.....	11
Vivienda.....	12
Servicios.....	12
1.2. Características Del Ejido El Porvenir.....	13
Localización.....	13
Clima.....	13
Edafología.....	13
Vegetación.....	14
Hidrología.....	14
Uso De Suelo.....	14
Población.....	14
Educación.....	15
Vivienda.....	15
Servicios.....	15
Capitulo2. Marco Teórico Conceptual.....	16
2.1 El Desarrollo Rural.....	16
2.1.1 El Concepto Del Desarrollo.....	16
2.1.2 El Desarrollo Rural Y Sus Facetas.....	17
B) Desarrollo Rural Integrado.....	18
C) El Desarrollo Rural Con Enfoque Local.....	19
2.1.4 Un Futuro Inmediato Para El Desarrollo Rural.....	23
2.2 Políticas Gubernamentales Para El Impulso Del Desarrollo Rural.....	24
2.2.1 Situación De La Agricultura.....	24
2.2.2 La Reforma Agraria.....	25
2.2.3 Evolución De La Política Agrícola Y Alimentaria.....	26
2.2.4 Las Medidas Relacionadas Con Los Insumos Agrícolas.....	28
2.2.5 Políticas Públicas Para El Campo Mexicano.....	29
2.2.6 Políticas Actuales Para El Impulso Del Desarrollo Rural.....	32
2.2.7 Políticas Propuestas Para El Desarrollo Rural Por El Diputado Eric Villanueva....	34
2.2.8 Reforzamiento A Las Reformas De Las Políticas.....	36
2.3 La Economía Campesina.....	38
Concepto Y Características.....	38

2.3.1 La Agricultura De Subsistencia	39
2.3.2 Articulación De La Economía Campesina Al Mercado	40
2.4 El Papel De Los Técnicos En Los Procesos Del Desarrollo Rural.....	41
Los Procesos De Intervención En El Medio Rural	41
2.4.1 El Papel Que Juegan Los Técnicos Externos Para El Impulso Del Desarrollo Rural .	42
2.4.2 Los Procesos De La Intervención Comunitaria En El Medio Rural.....	44
2.4.3 Los Proyectos Como Dispositivos De Intervención En El Sector Rural.....	47
2.5 La Pobreza	48
2.5.1 Pobreza En El Medio Rural	50
Capítulo 3. Metodología	55
3.1 Tamaño De La Muestra	55
3.1.1 Obtención De Información	56
3.1.2 Procesamiento y Análisis De Información	56
Capítulo 4. Resultados	57
4.1 Fuentes De Ingreso Comunitario Ejido El 28 De Agosto.....	57
4.1.1 Fuentes De Ingreso Por Estrato Socioeconómico.....	58
4.1.2 Distribución Del Ingreso Comunitario	60
4.2 Capital.....	61
4.2.1 Composición De Capital Comunitario Ejido El 28 De Agosto	61
4.2.2 Composición Del Capital Por Estrato Socioeconómico	62
4.2.3 Fuentes De Ingreso Comunitario Ejido El Porvenir	63
4.2.4 Fuentes De Ingresos Por Estratificación Socioeconómica	65
4.2.5 Distribución Del Ingreso Comunitario	66
2.2.6 Composición Del Capital Comunitario.....	67
2.2.7 Composición Del Capital Por Estrato Socioeconómico	68
2.2.8 Análisis Del Estudio Comparativo	71
Capítulo 5 Conclusiones	73
5.1 Perspectivas	74
5.2 Recomendaciones	75
Bibliografía	76
ANEXOS	78

Índice de cuadros y figuras

Figura 1. Fuentes de ingreso comunitario ejido El 28 de agosto	58
Figura 2. Fuentes de ingreso por estrato socioeconómico	60
Figura 3. Distribución del ingreso comunitario	61
Figura 4. Composición de capital comunitario ejido El 28 de agosto	62
Figura 5. Composición del capital por estrato socioeconómico	63
Figura 6. Fuentes de ingreso comunitario ejido El porvenir.....	64
Figura 7. Fuentes de ingresos por estratificación socioeconómica.....	67
Figura 8. Distribución del ingreso comunitario	68
Figura 9. Composición del capital comunitario.....	69
Figura 10. Composición del capital por estrato socioeconómico	69
Cuadro 1. Síntesis de estratificación socioeconómico ejido El 28 de agosto.....	87
Cuadro 2. Síntesis de estratificación socioeconómico ejido El porvenir.....	88

Introducción

En la actualidad el desarrollo se encuentra asociado a imágenes que se refieren a progreso, adelanto, perfeccionamiento, mejora, avance, proceso, crecimiento, prosperidad, bienestar, servicios o bienes.

Desde 1768, Justus Moser, “fundador de la historia social, utilizaba la palabra *Entwinckung* (desarrollo), para referirse al proceso gradual de cambio social, y para 1774, Herder publica su interpretación de la historia universal haciendo una comparación de las edades de vida de un individuo con la historia social, ya que según él, el desarrollo histórico era la continuación del desarrollo natural y ambos eran solo variantes del desarrollo homogéneo del cosmos creado por dios.”

El desarrollo es un concepto al que cada grupo humano da un contenido diferente según su cultura, condición social e intereses subyacentes a las personas o comunidades que elaboran y aplican programas en pro del desarrollo. Sanchs, “considera que el desarrollo se ha convertido en una palabra ameboide, sin forma, que no puede expresar nada porque sus límites son borrosos.”

Más de medio siglo de desarrollo ha creado una situación paradójica, las mágicas "herramientas del progreso" persisten en la imaginación de muchos pueblos, pero la construcción de los pilares que la sostienen se han estancado y en realidad tal vez no se terminen nunca, por que antes se habrán agotado los recursos naturales y degradado el medio ambiente. A pesar de que las promesas de la idea de desarrollo de lograr la erradicación de la pobreza y el desempleo, garantizar la satisfacción de las necesidades básicas de continuo crecimiento económico de prosperidad y paz, han devenido para dos tercios de la población del mundo en una experiencia vital de subordinación y de extravío inducido, de discriminación y ¹subyugación, de que el progreso es bueno, pero cuando el modelo de crecimiento es excluyente, selectivo, como el impone la actual economía de libre mercado el progreso llega a unos cuantos y el derecho al desarrollo, que debería estar al alcance de todos, se convierte en

¹ Citado por Peña, 2004. El desarrollo esquivo. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. p. 6.

² Citado por Peña, 2004. El desarrollo esquivo. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. p. 8

instrumento de dominio en manos de unos pocos privilegiados que tienen acceso a los avances científicos y tecnológicos.

Los estudios sobre desarrollo en las diferentes localidades del sector rural dentro del ámbito agropecuario son de mucha importancia para los especialistas en el área del desarrollo rural, ya que como ingenieros agrónomos en desarrollo rural debemos realizar este tipo de investigaciones para poder identificar cuales son las principales causas, factores y problemáticas que han incidido en las familias campesinas de las localidades de estudio (ejido El 28 de agosto y El porvenir) y con ello definir qué estrategias o herramientas se deban de utilizar para impulsar y crear los procesos de desarrollo en bien de estas localidades.

En virtud de lo anterior, en el presente trabajo se proponen los objetivos siguientes:

1. Determinar e identificar el papel que juegan las actividades agrícolas y pecuarias para impulsar el desarrollo a nivel localidad.
2. Identificar las principales causas, factores y problemáticas que han incidido en los ejidos 28 de agosto y El porvenir en los procesos del desarrollo.
3. Proponer alternativas de solución para mejorar y generar los procesos del desarrollo rural para el bienestar de las familias de las localidades estudiadas.

²Las hipótesis que se pretenden comprobar en esta investigación son:

1. El ingreso familiar es la base fundamental para crear e impulsar el desarrollo en el medio rural.
2. La fuente de capital e ingreso en cada una de las localidades es determinante en los procesos del desarrollo rural.
3. Los subsidios son fundamentales para el bienestar y mejoramiento de calidad de vida en las familias campesinas.
4. Las actividades agrícolas y pecuarias son base fundamental para impulsar el desarrollo en cada una de las localidades.

³ Citado por Peña, 2004. El desarrollo esquivo. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. p. 8

Capítulo 1. Ubicación del universo de estudio

1.1. Características del ejido El 28 de agosto

Localización

El área de estudio se encuentra ubicada sobre la carretera nacional Saltillo – Parras km. 135, entre las coordenadas geográficas longitud este 102°06'35", latitud oeste 25°38'45"y una altitud de 1190 msnm.

Clima

El clima en esta región es semi - seco templado; la temperatura media anual oscila entre 14 y 18°C. La precipitación media anual se encuentra en el rango de los 200 a 400 mm, con régimen de lluvias en los meses de, mayo a octubre, y escasas precipitaciones de noviembre, a febrero. Los vientos predominantes soplan en dirección noreste a velocidades de 15 a 23 km/h. La frecuencia anual de heladas es de 20 a 40 días.

Edafología

En esta región predominan los suelos del tipo, yermosol háplico (yn), yermosol calcico (yk), yermosol gípsico (yy), yermosol luvico (yi). El suelo muestra una capa superficial de color claro y muy pobre en materia orgánica; el subsuelo puede ser rico en arcilla y carbonatos. La susceptibilidad a la erosión es baja, salvo en pendientes y en terrenos con características irregulares. Los suelos son ligeramente salinos, suelos con mas del 15% de saturación de sodio de textura media, terrenos planos a ligeramente ondulados con pendientes menores del 8%; esto indica que la mayoría de los suelos de esta zona si son aptos para la agricultura a un cuando no contienen mucha materia orgánica. Puesto que las condiciones del terreno si permiten el uso de maquinaria para su acondicionamiento, es posible el establecimiento de diversos cultivos. Estos terrenos no se erosionan tan fácilmente por que en su mayoría de son planos conservan en buenas condiciones.

Vegetación

La vegetación que predomina en esta localidad se compone de, matorral espinoso, nopaleras (*Opuntia sp*); matorral inerme tal como el mezquite (*Prosopis glandulosa*), la palma (*yuca treculeana*), el huizache (*Acacia farnesiana*); matorral subinerme, entre el cual se encuentra la lechuguilla, (*Agave lechuguilla*).

Hidrología

Esta localidad cuenta con dos pozos de agua, de donde se abastece a toda la población de la localidad para que realicen las actividades domesticas del hogar. Además se cuenta con 2 presas en las que cosechan agua de lluvia para utilizarla en la agricultura.

Uso de suelo

En esta localidad la mayor parte de los terrenos son de uso agrícola. En ellos se establecen cultivos bajo riego y de temporal; una mínima parte de los terrenos se utiliza en actividades pecuarias.

Población

Realizando una breve reseña histórica, en 1980 contaba con 626 habitantes, de los cuales 56 eran económicamente activos y 21 económicamente inactivos. Para 1990 contaba con una población de 615 personas, (172 económicamente activos y 234 económicamente inactivos), en el 2000 esta localidad registraron de 694 habitantes de los cuales 180 se encontraban económicamente activos y 314 inactivos, a pesar de que todos ellos tenían edad de trabajar, según reportó el censo de población y vivienda realizado por el INEGI en el 2000.

Educación

En 1980 esta localidad contaba con 273 personas alfabetas de 15 años en adelante y 43 analfabetas; para 1990, 323 eran alfabetas y 32 analfabetas; en este periodo se registró un promedio de escolaridad de 5.2. Para el año 2000, del total de la población, 418 personas se registraban como alfabetas y 15 analfabetas. De las personas alfabetizadas, 139 contaban con

la educación primaria completa y 89 con la primaria incompleta; 157 con secundaria terminada y 259 personas se registraban con la secundaria incompleta, solamente 18 personas contaban con estudios de nivel medio superior y 5 con el nivel superior, estos datos arrojan un promedio de escolaridad de 6.3, de acuerdo con el censo de población y vivienda realizado por el INEGI.

Vivienda

En 1980, esta localidad contaba con un total de 111 viviendas, registrando un promedio de 5.6 personas por vivienda. Para el año de 1990, esta localidad se mantuvo con las 111 viviendas, representando un promedio de 5.54 ocupantes por vivienda y un promedio de 1.89 de ocupantes por cuarto. Para el 2000 ya existían 157 viviendas, de las cuales se registraba un promedio de 4.42 personas por cada una de las viviendas y 1.97 personas por cuarto en cada una de ellas.

Servicios

Esta localidad cuenta con una clínica a la que acuden todas las personas para atenderse de alguna enfermedad no muy grave. Esta clínica es atendida por una enfermera o bien por un pasante médico. El ejido cuenta con kinder, primaria, secundaria y preparatoria, todas las viviendas de esta localidad poseen servicio de energía eléctrica, drenaje, agua entubada. La vía de acceso al ejido es muy fácil, ya que se encuentra ubicado sobre la carretera Saltillo – Parras.

1.2. Características del ejido El porvenir

Localización

Se encuentra ubicado en el municipio de Parras de la Fuente Coahuila sobre la carretera Saltillo – Parras aproximadamente a 130 km. De la ciudad de Saltillo, localizada en una longitud este de 102°02'55", latitud oeste 25°38'39" y altitud de 1190 msnm.

Clima

El clima en esta región es semi - seco templado; la temperatura media anual oscila entre 14 y 18°C. La precipitación media anual se encuentra en el rango de los 200 a 400 mm, con régimen de lluvias en los meses de, mayo a octubre, y escasas precipitaciones de noviembre a febrero; los vientos predominantes soplan en dirección noreste a velocidades de 15 a 23 km/h. La frecuencia anual de heladas es de 20 a 40 días.

Edafología

En esta región predominan los suelos del tipo, yermosol háplico (yn), yermosol cálcico (yk), yermosol gípsico (yy), yermosol lúvico (yi). El suelo muestra una capa superficial de color claro y muy pobre en materia orgánica; el subsuelo puede ser rico en arcilla y carbonatos. La susceptibilidad a la erosión es baja, salvo en pendientes y en terrenos con características irregulares. Los suelos son ligeramente salinos, con más del 15% de saturación de sodio, son de textura media, terrenos planos a ligeramente ondulados con pendientes menores del 8%; esto indica que la mayoría de los suelos de esta zona si son aptos para la agricultura aun cuando no contienen mucha materia orgánica. Puesto que las condiciones del terreno si permiten el uso de maquinaria para su acondicionamiento, permitiendo así el establecimiento de diversos cultivos. Estos terrenos no se erosionan tan fácilmente por que en su mayoría de estos son planos y conservan en buenas condiciones.

Vegetación

La vegetación que predomina en esta localidad se compone de, matorral espinoso, nopaleras (*Opuntia sp*); matorral inerme tal como el mezquite (*Prosopis glandulosa*), la palma (*yuca treculeana*), el huizache (*Acacia farnesiana*); matorral subinerme, entre el cual se encuentra la lechuguilla, (*Agave lechuguilla*).

Hidrología

En esta localidad no se cuenta con pozos de agua que abastezcan a los pobladores de la comunidad, para que realicen sus actividades domésticas; sin embargo, el municipio, a través de pipas, suministra el líquido cada quince días o cada mes. Otra forma en que los habitantes se proveen de agua es acarreándola desde un pozo particular ubicado a 4 kilómetros del ejido.

Uso de suelo

En esta localidad la agricultura y la ganadería casi no se practica; en el caso de la agricultura, cuando se realiza, es de temporal.

Población

En 1980, esta localidad contaba con una población de 65 habitantes; de las cuales 16 se encontraba económicamente activos y 24 económicamente inactivos. Para 1990 el ejido contaba con 76 personas, de las cuales 33 estaban económicamente activos y 20 económicamente inactivos. En el 2000, esta localidad ya contaba con una población de 134 habitantes, (entre niños, jóvenes y adultos); del total de la población 75 personas eran del sexo masculino y 59 del sexo femenino. En este año 35 se ubicaban en la población económicamente activa y 36 en la población económicamente inactiva. Como se puede observar que con el paso del tiempo se ha incrementado el número de habitantes en esta localidad, la población económicamente activa no es ni la mitad de la población que se encuentra en edad de trabajar, de acuerdo al censo de población y vivienda realizado por el INEGI en el 2000.

Educación

Desde el año de 1980, del total de la población de 15 años en adelante 27 personas eran alfabetas y 8 analfabetas; para 1990, 35 personas de 15 años o más eran alfabetas y 8 analfabetas, lo que arroja un promedio de escolaridad de 3.4. Para el 2000, del total de la población 55 personas eran alfabetas y 12 analfabetas, de las cuales 23 contaban con el nivel primaria 21 con la primaria incompleta, de las cuales solamente 9 personas habían concluido los estudios de secundaria satisfactoriamente, en esta localidad ninguna persona cuenta con estudios de nivel medio superior y superior, obteniendo así un promedio de escolaridad de 3.87, de acuerdo al censo de población y vivienda realizado por el INEGI. Como se puede observar el índice de estudio de los habitantes de esta localidad no rebasa la secundaria, y la escolaridad promedio se ha incrementado mínimamente (0.4). Esto implica un bajo nivel educativo de la población.

Vivienda

En 1980 esta localidad, se contaba con 11 viviendas, con un promedio de 5.9 personas por cada una de las viviendas. En 1990 ya existían 20 viviendas, y se registraron promedios de 3.8 personas por vivienda y 1.55 personas por cuarto. Para el año 2000 se encontraban registrados 27 viviendas y un promedio de 4.96 ocupantes por vivienda y 3.27 de ocupantes por cuarto.

Servicios

Las viviendas de esta localidad tienen servicios de luz eléctrica y agua entubada, pero no cuentan con drenaje. Para satisfacer sus necesidades fisiológicas los habitantes de esta población construyen letrinas.

La población de esta localidad no tiene servicios de salud (clínica); para atenderse acuden al ejido El 28 de agosto ubicado a 6 kilómetros. Por lo que respecta a la educación, en esta localidad se cuenta con un kinder y una primaria.

Capítulo 2. Marco teórico conceptual

2.1 El Desarrollo rural

2.1.1 El concepto del desarrollo

“La palabra desarrollo implica siempre un cambio favorable, una transformación, un paso de lo simple a lo complejo, de lo inferior a lo superior, de lo peor a lo mejor. Vemos entonces al concepto de desarrollo, como algo relativo y dependiente de los intereses del sujeto que lo lleva a cabo, y de la naturaleza de los cambios que busca el campesino, en este caso, con cambios significativos en el mejoramiento de niveles de vida como una forma permanente. El desarrollo es esencialmente la consecuente transformación que se da a través de la lucha social y la organización, que permite modificar y, en su caso, destruir los mecanismos que impiden al campesino a transformar su situación de dominado y explotado.”

El concepto de desarrollo es una noción susceptible a muy diversas lecturas, entre las que sobresale actualmente la interpretación economista la cual sitúa a las leyes del mercado en el corazón del desarrollo, dejando en la penumbra aspectos relevantes de la condición humana de las personas y de los pueblos.

³En un artículo publicado por Esteva en 1992, “se mencionaba que el desarrollo ocupa el centro de una constelación semántica increíblemente poderosa. Nada hay que se pueda comparar en la mentalidad moderna, en tanto que fuerza directriz del pensamiento y la conducta. El desarrollo es un vocablo que designa un concepto cuyos contornos son tan precisos como los de una ameba. Ahora, es un mero algoritmo cuya significación depende del contexto en el que se emplea. Puede aludir a un proyecto de viviendas, a la secuencia lógica de un pensamiento, al despertar de la mente de un niño, a una partida de ajedrez o al crecimiento de los pechos de un adolescente.”

⁴ Citado por Crisóstomo, 2003. Propuesta metodológica para elaborar proyectos ecoturísticos en apoyo al desarrollo rural sustentable. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. p. 6.

⁵ Citado por Crisóstomo, 2003. Propuesta metodológica para elaborar proyectos ecoturísticos en apoyo al desarrollo rural sustentable. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. p. 7.

2.1.2 El desarrollo rural y sus facetas

De acuerdo con Márquez, “el desarrollo rural significa un proceso de crecimiento económico y un cambio estructural para mejorar las condiciones de vida de la población local que habita un espacio.” En el se pueden identificar tres aspectos de acuerdo a sus funciones: económica, sociocultural, político – administrativa.

El desarrollo rural, como una línea independiente del desarrollo económico, comienza en la década de los setenta siendo como una estrategia diseñada para mejorar el nivel de vida económica y social de la población rural. En las últimas décadas, y de acuerdo con las distintas corrientes de pensamiento y de las distintas facetas del desarrollo se habla de:

Las principales características de dichas facetas se pueden resumir de la siguiente manera:

- a) Desarrollo rural endógeno
- b) Desarrollo rural integrado
- c) Desarrollo local

⁴a) Desarrollo rural endógeno

“Su objetivo principal es incrementar el bienestar de la comunidad rural mediante el establecimiento de actividades económicas y socioculturales, utilizando básicamente sus propios recursos humanos y materiales.” Para conseguirlo, se proponen las siguientes estrategias:

- 1) Desarrollo a partir de los propios recursos
- 2) Reordenación de los recursos naturales hacia producciones con posibilidades de industrialización.
- 3) Integración agricultura – industria.
- 4) Creación de infraestructuras básicas para el desarrollo polígonos industriales

⁶ Citado por Peña, 2004. El desarrollo esquivo. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. p. 7.

⁷ Citado por Crisóstomo, 2003. Propuesta metodológica para elaborar proyectos ecoturísticos en apoyo al desarrollo rural sustentable. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. p. 8.

- 5) Promoción y gestión de inversión.
- 6) Conservación del medio ambiente y de los espacios naturales.

b) Desarrollo rural integrado

“Su objetivo es integrar todas las formas potenciales de aprovechamiento de los recursos existentes en la zona. Sobresale el sector agrícola, y abarca una política global que incluye aspectos de descentralización administrativa y organización de la población. El desarrollo rural integrado debe promover una diversificación de la actividad económica sin perder de vista la identificación cultural de las zonas rurales ni la preservación de sus valores medioambientales, culturales, históricos y patrimoniales. Una estrategia integral de desarrollo rural debe contemplar las siguientes funciones.”

Equilibrio territorial

Equilibrio ecológico

Soporte de actividades socio - recreativas.

5

Tales funciones hacen que todo plan de desarrollo rural considere los siguientes objetivos:

- 1) Mejorar la calidad de vida en el espacio rural
- 2) Regeneración y dinamismo del tejido socioeconómico.
- 3) Mantenimiento de la población en el medio rural.
- 4) Protección del medio ambiente.
- 5) Creación de empleo estable mediante la especialización y diversificación de las actividades económicas.

Los principios de actuación de los planes desarrollo rural se resumen en los siguientes puntos:

- 1) Participación activa de la población en donde se lleva a cabo.

⁸ Citado por Crisóstomo, 2003. Propuesta metodológica para elaborar proyectos ecoturísticos en apoyo al desarrollo rural sustentable. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. p. 8.

- 2) Pluriactividad
- 3) Fomento de la población
- 4) Dinamismo social y cultural.
- 5) Cooperación administrativa – instituciones, agentes privados.

c) El desarrollo rural con enfoque local

“Es el proceso de organización del futuro de un territorio, y el resultado del esfuerzo de concertación y planificación emprendido por el conjunto de actores locales con el fin de valorizar los recursos humanos y materiales de un territorio dado, y mantener una negociación o diálogo con los centros de decisión económicos, sociales, culturales y políticos en donde se integran y de los que dependen.”

Las bases del desarrollo local son: potenciar el ecosistema político, económico y cultural; desarrollar los recursos endógenos; mejorar la calidad de vida; formar y desarrollar personal; ⁶conservar el medio ambiente; utilizar poblaciones productivas y naturales, así como proyectos micro y macroeconómicos, etc.

“El desarrollo rural necesita políticas, emprendedores, gestores, administradores y líderes capaces de conseguir los objetivos planteados, con una participación activa de todos los agentes locales. Las políticas gubernamentales son el elemento externo del desarrollo local y se convierten en una condición necesaria, pero no suficiente, para conseguir su objetivo.”

Los emprendedores, gestores y líderes componen el factor humano del desarrollo local; ellos deben tener la capacidad de tomar decisiones y asumir riesgos. A pesar de la debilidad del tejido económico, de la escasa capitalización y la elevada incertidumbre de la mayoría de los espacios rurales, ellos son el verdadero elemento crítico.

⁹ Citado por Crisóstomo, 2003. Propuesta metodológica para elaborar proyectos ecoturísticos en apoyo al desarrollo rural sustentable. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. p. 9

2.1.3 Hacia dónde va el desarrollo rural en México

Surge una pregunta hacia las ciencias sociales y la praxis política del desarrollo rural en México ya que, a partir de la experiencia, hay que ver las enseñanzas dejadas por éxitos y fracasos de los científicos, los políticos y de los administradores públicos, en su intento de llevar el desarrollo a toda la población rural en base a las políticas del agrarismo nacional, de su opción campesina e indígena; y si esta respuesta ha sido más fructífera, qué se está dando en base al modelo liberal de vinculación al mercado y la comercialización.

Ponce señala “que la antropología rural en México inspirada en el populismo agrario, tuvo un gran éxito al analizar el desarrollo económico de los campesinos, al interpretar la evidencia de cómo reaccionaron los intelectuales y funcionarios agraristas ante los cambios que generó la aplicación de la Reforma Agraria, presidiendo sus efectos en forma diferente a la de los académicos inspirados en el marxismo”.⁷

“En su descripción del desarrollo en México académicos inspirados en el marxismo, señalaron un número importante de impedimentos que harían el desarrollo más difícil y precario, en especial en lo que se refería a la conformación económica, a la integración social y a la participación política, descripción que no pudo ser hecha por los intelectuales marxistas que buscaron afanosamente la conformación de clases en el campo o la integración de modos de producción, presidiendo de antemano la extinción del campesinado ni por los economistas oficiales, los cuales buscaron desde un inicio la integración del campesinado a los designios de la inversión pública federal y a las políticas de ampliación de la vida política del estado Mexicano.”

“El hecho de que las políticas que siguió el gobierno fueran las opuestas a las que defendieron los antropólogos y los científicos calificados con el mote de “agraristas mexicanos”, y por el contrario fueran parecidas a las que postulaban los economistas clásicos, no quiere decir que el agrarismo mexicano estuviera equivocado o fuese utópico, y los economistas clásicos y

¹⁰ Citado por Crisóstomo, 2003. Propuesta metodológica para elaborar proyectos ecoturísticos en apoyo al desarrollo rural sustentable. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. pp. 9 -11.

¹¹ Ponce, 2002. II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Hacia dónde va el desarrollo rural en México. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.95.

marxistas estaban en lo correcto, simplemente fue una decisión política tomada de una manera deliberada que se justificó con la interpretación económica del evolucionismo unilineal.”

“Las semejanzas entre las recomendaciones encontradas por los antropólogos en las enseñanzas de los populistas legales, y aquéllas que se encuentran en los programas de los economistas contemporáneos y administradores de los países subdesarrollados refuerzan el interés para analizar con más detalle esas políticas. Resultan más relevantes hoy en día los trabajos de los populistas ocupados en los cambios habidos en las sociedades rurales buscando el particularismo local, enmarcando dentro del evolucionismo multilineal de la sociedad, opuesto al análisis de las propuestas generales y tendencias históricas que buscaban los economistas clásicos.”

“El análisis de la antropología mexicana ha venido a caracterizar al agrarismo posrevolucionario como populismo. Parafraseando a Waliki, el agrarismo fue no sólo una ideología de pequeños productores, sino que se constituyó en la primera reflexión de las características específicas⁸ del desarrollo económico y social de México, como país atrasado con un amplio sector agrario, cuyo sector público ha intentado generar el proceso de modernización en las condiciones creadas por la coexistencia con las naciones altamente industrializadas. Así, los agraristas mexicanos al decir de los antropólogos fueron los primeros en dar una explicación teórica de las características específicas de la estructura económica atrasada y trataron de sacar conclusiones prácticas de todo esto. Fue una ideología representativa de la heterogeneidad de la realidad multifacética del agro mexicano y de su desarrollo y explicaban esa heterogeneidad a través de la evolución multilíneal.”

“A través del estudio del indio y del campesino, se inició el análisis del problema del centro como poder en contra de los poderes locales en una sociedad compleja, y de los peligros de las reformas burocráticas hechas e impuestas desde arriba por una burocracia en busca de poder y expansión. Esta misma herencia descubre la interpretación del Estado mexicano como un Estado posrevolucionario, centralizado y burocratizante, cuya estructura es heredada de una revolución popular. Los problemas que los agraristas ideológicos o pragmáticos trataron

¹² Ponce, 2002. II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Hacia dónde va el desarrollo rural en México. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.96.

de estudiar y de encontrarle solución siguen presentes, las respuestas que dieron siguen teniendo vigencia; la frescura y profundidad del análisis siguen siendo actuales, no puede pasar inadvertida la herencia agraria populista mexicana si se quieren estudiar los problemas del campo mexicano, así como si se quieren conocer los costos sociales que hay que pagar para salir del subdesarrollo y determinar el papel del campesinado en este proceso.”

“De esta forma, la antropología rural ha recogido la herencia que el agrarismo mexicano como populismo ha dejado al desarrollo rural y vislumbra el camino que le marcó, viendo sus valores y características tanto antiguas como contemporáneas. Los intereses de los agraristas revolucionarios diferirán de los intereses de un agrarista contemporáneo en tácticas; pero la estrategia de crear una sociedad más justa basándose en el mundo rural, sin subordinarla a los costos degradantes del capitalismo, no sólo para los campesinos y los obreros sino para el medio ambiente y el bienestar social, siguen siendo vigentes, quizá utópicos pero vigentes.

La antropología rural en México, al igual que el agrarismo mexicano con su gran carga de populismo, ha tenido un grave problema, ya que no ha servido de justificante en ninguna política forzada así sea de colectivismo o de industrialización, la antropología rural exige, como el populismo lo hizo, la presencia crítica de los intelectuales y del pueblo en sus procesos de cambio, muchas de las veces intrascendentes y anodinos, que están muy lejos de las decisiones oficiales de la política e inversión.”

Estos cambios en su contexto tienen una importancia trascendental ya que, en efecto los procesos son los que van chapeando a la sociedad y propician una gerencia tan viva como lo es el proceso contemporáneo de las relaciones de los países pobres, de los grupos de liberación nacional, y de los programas de desarrollo rural promovidos por los propios campesinos en muchas partes del mundo.

2.1.4 Un futuro Inmediato para el desarrollo rural

“Los mismos campesinos mexicanos han empezado a abandonar su campesinidad integrándose al mundo urbano, pero no han llegado a la proletarización; por el contrario, están creando estructuras sociales nuevas e inéditas; el mundo de las sociedades poscampesinas que, forzadas o libres, han llegado a un conglomerado social que ya que no es la ciudad industrial ni la sociedad clasista; por el contrario, una sociedad abigarrada, compleja, de economía informal, de estructuras de poder autónomas cuyas reglas de juego no han sido reguladas.

Pero los antiguos actores continúan allí como sujetos de estudio, el Estado mexicano, con todos los cambios, continúa siendo el actor principal que impacta en el mundo rural; cualquier política que se aplica en el mundo comercial y crediticio enfocado al agro afecta de una manera indirecta al campesinado. Este mismo sigue como sujeto de estudio, desde aquellos campesinos que han logrado sobrevivir con sus estructuras organizativas tradicionales, hasta aquéllos que han surgido de la intervención estatal en la economía del campo.”⁹

“Los caciques, la oligarquía y las burguesías rurales siguen presentes, con algunos toques originales, quizá ya no bañadas de PRI, pero allí siguen, así como una cantidad enorme de habitantes rurales que ya no reaccionan a los estímulos que se les dedican. Para complicar más el panorama, las reformas a las leyes agrarias, en especial al artículo 27 constitucional, han resucitado a las haciendas, a las propiedades ahora ya no eclesiásticas sino bancarias, financieras y fiduciarias que buscan entrar en la dinámica del mercado, casi ninguna en la dinámica de la producción.”

“Este es el reto de la nueva política: el entender la campesinidad de esa sociedad nueva cuanto antes. Para qué crear las condiciones si sus propias leyes son las que gobiernan. Hay que generar las condiciones para que sus propios líderes se conviertan en sus intelectuales orgánicos, que puedan explicar su mundo y justificar su cultura y su vida. México, en las

¹³ Ponce, 2002. II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Hacia dónde va el desarrollo rural en México. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.97 - 98.

¹⁴ Ponce, 2002. II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Hacia dónde va el desarrollo rural en México. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.100.

condiciones en las que ha quedado en la economía del mundo, ha generado estos campesinos nuevos, por lo que urge se les estudie, se les oiga, se les haga partícipes de su propio análisis”.

En forma de conclusión el desarrollo se refiere a cambios, transformaciones dentro de un pueblo o una sociedad, pero con este concepto no basta para descifrar el término, por que el desarrollo abarca concepciones como el nivel educativo, político, social, cultural entre otras. En el desarrollo todos estos aspectos deben ser considerados para que una sociedad pueda definir que se encuentra en procesos de desarrollo.

En nuestro país las políticas de desarrollo deben sufrir cambios, transformaciones en bien de la sociedad, y plantear hacia dónde vamos a dónde queremos llegar, así como también qué estrategias deben utilizarse para impulsarla, creando modelos de desarrollo acordes con las necesidades de los habitantes del medio rural; proponer políticas de desarrollo que incidan y ayuden directamente a las sociedades, y no como se vive en la actualidad, mediante políticas populistas o paternalistas en las que los apoyos llegan a pocos pueblos del medio rural sin generar de algún resultado; es decir no favorece el desarrollo sino el desaliento y más pobreza, pues los grupos políticos sólo buscan el poder y no transformar al país en una nación desarrollada comparable con otros países de primer mundo. Todo esto se puede evitar mediante una reestructuración de la políticas desarrollistas que a lo largo del tiempo sólo han cambiado de nombre y no han sufrido reformas en donde se propongan nuevas estrategias para impulsar el desarrollo rural en los sectores más marginados del país.¹⁰

2.2 Políticas gubernamentales para el impulso del desarrollo rural.

2.2.1 Situación de la agricultura

“La agricultura es un sector importante de la economía mexicana, tanto en términos de producción como de empleo e intercambios. En relación con la mayoría de los países miembros de la OCDE, la agricultura representa actualmente alrededor de un 7% del producto interno bruto (PIB) total y una cuarta parte del empleo total. Es la principal actividad

¹⁵ Ponce, 2002. II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Hacia dónde va el desarrollo rural en México. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.100.

generadora de empleos y de ingresos en las zonas rurales. Un cierto número de los empleos originados por la agricultura mexicana son ocupados por trabajadores estacionales o a tiempo parcial, que complementan sus ingresos agrícolas con algún trabajo en las zonas urbanas.”

“La estructura de la agricultura en México ha sido fuertemente influenciada por el sistema de redistribución de la tierra, posterior a la revolución. La situación actual puede ser caracterizada como una estructura agrícola compuesta de explotaciones "comerciales", explotaciones "tradicionales" (pobres pero con potencial comercial) y las explotaciones de "subsistencia" (muy pobres con casi ningún potencial comercial). El tamaño promedio de una explotación agrícola es de aproximadamente 12 hectáreas. Sin embargo, un pequeño número de grandes explotaciones agrícolas comerciales (más de 50 hectáreas) proporciona una parte importante de la producción agrícola, mientras que un gran número de pequeñas explotaciones produce justo lo necesario para asegurar su propio autoconsumo”.¹¹ Algunas familias del sector agrícola requieren, incluso, completar su producción comprando maíz. Las explotaciones comerciales situadas en el norte del país tienden a ser intensas en capital, y se apoyan fuertemente en el riego y los insumos comprados, como maquinaria, semillas y fertilizantes.

2.2.2 La reforma agraria

“En 1992, la reforma del régimen de tenencia de la tierra estableció un nuevo marco legal a los derechos de propiedad, que autorizaba a los ejidatarios a vender (si la asamblea ejidal lo autorizaba), rentar o hipotecar sus parcelas. El objetivo fue aportar incentivos a los agricultores para mejorar su productividad a través del reforzamiento de los derechos de propiedad, y en consecuencia, promover la inversión de las actividades agrícolas y forestales. Al ofrecer a los agricultores un mejor acceso al crédito, la reforma agraria contribuye igualmente a la consolidación de pequeñas parcelas en explotaciones viables. Las reformas a la ley agraria crearon la Procuraduría Agraria, bajo la tutela de la Secretaría de la Reforma

¹⁶ Ponce, 2002. II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Hacia dónde va el desarrollo rural en México. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.100.

¹⁷ Bonnis, Patrón, 1997. Examen de las políticas agrícolas de México. En OECD countries: Monitoring and Evaluation. (Eds.), Situación de la agricultura y la evolución de la política agrícola. México. p.14.

Agraria, con la función principal de aportar una asesoría legal a los ejidatarios. Para fijar los límites de las parcelas individuales y atribuir los derechos de propiedad, las recientes reformas agrarias establecieron que los límites anteriores relativos a la propiedad de la tierra se mantendrían sin cambio. Sin embargo, la ley permite actualmente la formación de parcelas más grandes a través de asociaciones productivas de agricultores”. Así mismo, las sociedades por acción son autorizadas a poseer la tierra con un límite máximo de hasta 25 veces el tamaño de las parcelas individuales privadas, autorizándose la inversión extranjera. El establecimiento de estos límites busca evitar la aparición de latifundios disfrazados, reconociéndose al campesino de sus tierras y tenga el derecho de uso y usufructo de ellas.”¹²

2.2.3 Evolución de la política agrícola y alimentaria

“En el marco de la política económica basada en la sustitución de importaciones y en la protección comercial, el principal objetivo de la política agrícola hasta mediados de los años sesenta era mejorar la capacidad de la agricultura en México, para permitirle contribuir en la creación de empleos y a la generación de divisas. La oferta alimentaria interna logró satisfacer ampliamente la demanda desde los años cuarenta hasta mediados de los años sesenta. Desde entonces y hasta 1980, cuando la demanda superó a la oferta de alimentos, el principal objetivo de la política agrícola era ofrecer alimentos abundantes y baratos para ayudar a los consumidores pobres mediante la creación de la Compañía Nacional de Subsistencias Populares (CONASUPO) para apoyar los procesos de urbanización y de industrialización.”

“El Sistema Alimentario Mexicano (SAM) fue establecido en 1980 con el objetivo de alcanzar una vez más la autosuficiencia en frijol, cereales y oleaginosas hacia 1985, así como de mejorar el régimen alimenticio de una población objetivo de 19 millones de personas, mediante la distribución de una canasta de alimentos básicos a precios subsidiados. El SAM incluía también la posibilidad de subsidiar a los productores mediante altos precios a la producción y bajos precios a los insumos. La crisis de la deuda provocada por el debilitamiento de los precios del petróleo en 1982, obligó al gobierno a revisar sus objetivos de la política agrícola y

¹⁸ Bonnis, Patrón, 1997. Examen de las políticas agrícolas de México. En OECD countries: Monitoring and Evaluation. (Eds.), Situación de la agricultura y la evolución de la política agrícola. México. pp. 15 -17.

a reducir la creciente participación de las divisas dedicadas a la compra de productos alimenticios importados”.

Un cambio importante de orientación fue realizado en 1989, cuando México lanzó un ambicioso programa de reforma de la política agrícola, orientado a la modernización de la agricultura y reforzar el rol de los mercados. Los principales objetivos de esta reforma eran incrementar la eficiencia en el uso de los recursos, permitiendo a las importaciones más baratas limitar los incrementos de precios y aumentar el bienestar de la población rural. Las reformas implicaron un proceso de cambios estructurales fundamentales, que incluyó la privatización de las empresas públicas de transformación y comercialización de productos agrícolas, así como el abandono de los apoyos ligados a la producción en beneficio de los pagos directos a los agricultores, en particular a través de Programas de Apoyos Directos al Campo (PROCAMPO).

“Los objetivos de la reforma de la política agrícola fueron reafirmados en el programa de alianza para el campo para el periodo 1995 – 2000. Este programa consiste en un conjunto de medidas específicas orientadas principalmente a mejorar las habilidades de los agricultores, y a estimular el desarrollo tecnológico para incrementar la productividad y competitividad del sector agrícola mexicano. Una característica central de Alianza para el Campo es la descentralización de la toma de decisiones del nivel federal al nivel estatal mediante los consejeros agropecuarios estatales, que reúnen a los gobiernos de los estados y a los productores agrícolas. Los consejeros son responsables de evaluar y aprobar los paquetes tecnológicos y de recomendar su financiamiento por parte de fideicomisos estatales. Este enfoque de descentralización de la toma de decisiones es esencial para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos en un país con importantes diferencias regionales. Un elemento importante de la reforma fue la introducción en (1994) de un programa de pagos directos con duración de 15 años a los agricultores (PROCAMPO), destinado a acompañar la reducción del apoyo a los precios de mercado y de las transferencias de los consumidores, los pagos de Procampo están basados en la superficie cultivada; En 1995 fueron de \$440 por hectárea, y se fijaron en términos reales a partir de 1996. Al estar basados en las superficies cultivadas históricamente sin lazos con el nivel actual de producción, estos pagos permiten un mayor papel de los mercados en la determinación de las decisiones de producción, promoviendo así el uso eficiente de los recursos naturales de tierra, agua, trabajo y capital. Los pagos de

PROCAMPO no están ligados a la producción de un bien específico ni al nivel de la producción actual. Las decisiones de los productores sobre la cantidad y la naturaleza de lo que van a producir, así como la asignación de los recursos, no dependerán de los pagos sino de la evolución de los precios. Los pagos de PROCAMPO no significan ninguna carga para los consumidores, y las distorsiones sobre la producción y los intercambios son también más pequeñas.”¹³

2.2.4 Las medidas relacionadas con los insumos agrícolas

“El fomento del ajuste estructural y la mejora de producción animal y de los rendimientos de los cultivos, han sido importantes objetivos de la política mexicana. Durante el periodo analizado (1940 – 1995), se instrumentaron medidas orientadas a reducir el costo de los insumos agrícolas, en particular a través de compensaciones sobre los intereses, y aportar servicios generales al sector agrícola en su conjunto”. Los agricultores mexicanos han tenido dificultades considerables para obtener créditos y han estado expuestos a las tasas de interés elevadas y volátiles asociadas con altas tasas de inflación. “En los años ochenta, las concesiones sobre la tasa de interés de los préstamos y de los programas de seguro agrícola eran aprovechados sobre todo por los productores de maíz y de frijol, e incluían a productores que se consideraba no tenían (o tenían muy poco) potencial comercial. La introducción de los pagos de PROCAMPO en 1994, que pueden servir también como garantía para los préstamos, podría ayudar a mejorar esta situación”. El aumento esperado en el tamaño de las explotaciones aunque existe un tamaño límite máximo a la superficie cultivada en la propiedad privada mediante la renta de tierra o la creación de asociaciones de agricultores, permitirá poner en común los recursos para obtener créditos y comprar equipos.”

¹⁹ Bonnis, Patrón, 1997. Examen de las políticas agrícolas de México. En OECD countries: Monitoring and Evaluation. (Eds.), Situación de la agricultura y la evolución de la política agrícola. México. pp. 15 -18.

2.2.5 Políticas públicas para el campo mexicano

“Una alta proporción de los habitantes de México viven en las zonas rurales. De los 100 millones de mexicanos que somos, poco más de 24 millones viven en localidades menores a dos mil 500 habitantes, estos en su mayoría se encuentran en las regiones centro, sur y sureste de nuestro país.”¹⁴

“De la misma manera, el 42.9 % de la población rural vive en localidades con menos de 500 habitantes, por ejemplo en estados como Oaxaca, Chiapas e Hidalgo, la población rural es superior al 50% del total de pobladores de estos estados.”

“En estas localidades se presentan los más altos grados de marginación, es necesario fortalecer las políticas públicas con la finalidad de mejorar las condiciones de vida de la población rural. Por otra parte, desataca también en el año 2000 el registro de 8 millones 600 mil sujetos agropecuarios, de los cuales sólo el 39% son productores, el restante 61% son trabajadores sin acceso a la tierra. Esta estructura indica con claridad la necesidad de acciones productivas diferenciadas para elevar el nivel de ingreso de estos habitantes.”

“En materia de ingreso, en el medio rural se presenta una distribución desigual, tan sólo el 20% de la población concentra cerca del 50% del ingreso generado en el campo y el primer estrato de la población participa únicamente con el 2% de dicho ingreso.”

“La fuente más importante en la generación del ingreso rural, son las remuneraciones al trabajo. En el estrato de menores ingresos, las transferencias son la principal fuente de ingresos (37.2%) y, aún en el estrato de ingresos más altos, la renta empresarial no es la principal fuente de ingresos, lo cual nos permite inferir sobre el bajo nivel tecnológico que tiene este sector. Así mismo, el sector se caracteriza por un acentuado minifundismo; de acuerdo a las bases de datos del PROCAMPO, el 77% de los productores de granos y oleaginosas tienen predios menores a cinco hectáreas, los cuales, una vez más, están concentrados en los estados del centro, sur y sureste del país.”

²⁰ Bonnis, Patrón, 1997. Examen de las políticas agrícolas de México. En OECD countries: Monitoring and Evaluation. (Eds.), Situación de la agricultura y la evolución de la política agrícola. México. pp. 15 -18.

²¹ Celaya, 2002. II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Políticas públicas para el campo. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.498.

“En este estrato se sitúan principalmente productores de autoconsumo que enfrentan limitantes de tecnología, financiamiento, capacitación, organización e insumos; sólo el 22% de las unidades de producción cuentan con escala y nivel tecnológico, con potencial que les permita una adecuada vinculación con el mercado. La mayoría de los productores primarios realiza la comercialización en pequeña escala, lo cual ha limitado su desarrollo impidiendo su participación en la economía.”¹⁵

Esta situación se ha generado principalmente por no contar con infraestructura adecuada, por carecer de organización para la venta de sus productos y la capacitación necesaria que les permita ampliar la participación en los mercados internos y externos. El reconocer y contar todas estas condiciones estructurales de nuestro sector rural en materia de crecimiento poblacional, en estructura del ingreso, en empleo, en dotación de recursos, en desarrollo de capacidades, no lleva un espíritu fatalista de nuestra condición. Buscamos con ello una aproximación realista a las necesidades y al aprovechamiento de las amplias posibilidades que esta misma realidad nos ofrece en materia de reconversión productiva, de diversificación y aumento de los ingresos, de integración de las cadenas productivas, de incursión en nuevos mercados, de desarrollo de las capacidades que los productores tienen para actividades alternativas, y que en este momento, ya son hechos. De manera que con este reconocimiento buscamos que los recursos públicos sean orientados hacia aquellas acciones que reporten el mayor beneficio posible. Por esto se debe destacar la oportunidad que tenemos ya en nuestro propio mercado interno, y que les ofrece a nuestros productores primarios una gran alternativa para mejorar la participación en el valor del producto final.

“Si aquí lo diferenciamos por productores específicos, en el caso de la naranja, una naranja que se vende en las tiendas comerciales cerca de cinco pesos el kilogramo, en nuestras zonas productoras, apenas y si les llegan a pagar a los productores entre 20 y 30 centavos el kilo. Bajo este escenario, es la posición de esta secretaría (SAGARPA), así lo hemos identificado, que el sector rural requiere primero una política de largo plazo, con un modelo de crecimiento conducente a reducir la desigualdad económica y social; un modelo de desarrollo rural

²² Celaya, 2002. II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Políticas públicas para el campo. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.499.

integral, participativo, incluyente, sostenible y coordinado; una planeación del desarrollo a nivel regional como la tarea básica para la gestión pública, tal como lo establece la Ley de Desarrollo Rural. Ofrecer programas alternativos y multifuncionales al medio rural, diferenciado por sus necesidades y requerimientos, una coordinación interinstitucional de los agentes públicos y privados, involucrados en el sector rural, con el fin de impulsar decididamente el desarrollo de este sector.”¹⁶

Es conveniente señalar que el programa sectorial de esta secretaría, tiene por objeto impulsar las actividades de campo mediante la modernización de su infraestructura, la realización de buenas prácticas agrícolas y pecuarias, el acercamiento a los mercados a través de la organización económica, la integración de las cadenas productivas de amplia inclusión social, la generación de valor agregado con esquemas de desarrollo de proveedores, y dando seguridad en las transacciones comerciales, todo esto a fin de lograr una mayor participación del productor en el precio final de venta de los productos del campo.

“La estrategia puntual de desarrollo que está impulsando la SAGARPA se complementa con la participación activa de los productores, de los tres niveles de gobierno y la coordinación interinstitucional; por ello, los programas de desarrollo rural de la secretaría, se aplican con una nueva visión, la finalidad es hacer un uso eficiente de los recursos públicos, evitar la duplicidad de esfuerzos y atender las necesidades básicas de todo tipo de proyectos por desarrollarse en el medio rural. ¿Qué necesidades? : Apoyo a la inversión, el desarrollo de capacidades y el fortalecimiento de la organización económica de los productores. Nos orientamos también hacia las cadenas productivas prioritarias, que deberán definir tal y como lo establece la Ley de Desarrollo Rural, los propios estados o municipios. Nos orientamos también a las áreas prioritarias, los municipios de alta y muy alta marginación. Con ello se busca apoyar proyectos productivos integrales que promuevan cambios estructurales; que detonen la inversión y el empleo rural, la derrama económica a nivel regional, el establecimiento de alianzas estratégicas, así como la complementariedad y la sinergia con otros programas. Así mismo, se busca lograr el desarrollo de una nueva sociedad rural, basada

²³ Celaya, 2002. II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Políticas públicas para el campo. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.499.

en el crecimiento sustentable de los sectores agroalimentarios; se busca diversificar las fuentes de ingreso agropecuarias y no agropecuarias; apoyar la productividad, la rentabilidad, la competitividad, la reconversión y la integración de los productores primarios a las cadenas productivas.”¹⁷

2.2.6 Políticas actuales para el impulso del desarrollo rural

“La agricultura es el principal componente del sector económico de los países con bajos ingresos: En estos países la mayor parte de los agricultores están en la clase de subsistencia, a pesar de los enormes avances realizados en tecnología agrícola, incluso en México, un país que ha sido precursor de la “revolución verde”; en la actualidad, los agricultores siguen produciendo al nivel de subsistencia.”

Las características de la política agrícola oficial hacia el campo se distinguen por:

- a) El retiro del Estado de la fase productiva a través de la venta de paraestatales como Fertimex, Ingenios, Albamex, Molinos, Aceiteras, etc.
- b) Desregulación del mercado a través de la desaparición de los precios de garantía, dejando a los productos agropecuarios al libre juego de las fuerzas de la economía.
- c) Apertura comercial que permita la entrada de productos altamente subsidiados de EU y ponga en una situación de competencia desleal a los productores mexicanos.
- d) Desregularización administrativa en las instituciones de atención al campo. Restricción de crédito, del seguro agrícola, retiro de la asistencia técnica, disminución de la inversión hacia el sector, reducción de los fondos de estímulo a la inversión.
- e) Promoción de la inversión privada en el campo, a través de nuevos modelos de asociación entre campesinos y productores.

²⁴ Celaya, 2002. II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Políticas públicas para el campo. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.500 - 501.

“El desarrollo del campo mexicano ha atravesado por varias etapas fuertemente correlacionadas a las políticas aplicadas en cada periodo gubernamental, algunas de ellas por el impulso al reparto agrario, al colectivismo, al desarrollo de una agricultura empresarial, a la creación de infraestructura, al cambio tecnológico, impulso al sector social, etc. Con una alta dependencia del Estado.”¹⁸

“A más de una década, la política se ha orientando a la modernización del sector agropecuario como una estrategia gubernamental nacional; impulsando el fomento al campo y ampliando la inversión en infraestructura, transfiriéndose funciones del Estado a los productores; lo más relevante fue el cambio del artículo 27 constitucional en 1992; promulgándose una nueva ley agraria y diversas leyes para dar una mayor desregularización al campo mexicano. Cualquier política de modernización hacia el futuro debe partir de considerar que los campesinos existen, y pretender prescindir de ellos tendrá un enorme costo político y social. Aunque las presiones para avanzar a una democracia plena están ya presentes en amplios sectores sociales y políticos del país, la protesta campesino – indígena los amplifica y extiende. La modernización política nacional en marcha, en la mayoría de los casos es muy precipitada por el despertar de la sociedad rural en general y por la explosión social en particular, es decir surge de abajo y de adentro.”

“Las políticas del sector rural parecen reducirse a sólo dos opciones: instrumentar políticas agropecuarias incluyentes, de apoyo y defensa de los pequeños y medianos productores, ejidatarios, comuneros y productores privados, frente a la competencia del exterior, con el fin de desarrollar sus capacidades productivas y explotar sus ventajas comparativas, hasta que por sí solos puedan hacer frente a las implacables condiciones del mercado internacional.”

La otra alternativa sería la de instrumentar políticas agropecuarias excluyentes, para apoyar exclusivamente a las grandes empresas agropecuarias y agroindustriales, nacionales o extranjeras, y a las medianas empresas con potencial productivo, especialmente con capacidad de exportación. Lamentablemente, esta parece ser la opción elegida por la actual

²⁵ Marín, 2002. Los Municipios y el desarrollo rural caso del ejido San Felipe Xonacayucan, Atlixco Puebla. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. p. 25.

administración, por ello debemos prepararnos para lo que vendrá; debido a que la población del campo mexicano, en los próximos años, será escenario de graves conflictos sociales.¹⁹

Las estrategias del actual gobierno de convertir en "empresarios" a los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios, y los instrumentos como el PROCAMPO y la Alianza para el Campo, son insuficientes en el corto y mediano plazo, para enfrentar y resolver esta problemática.

2.2.7 Políticas propuestas para el desarrollo rural por el diputado Eric Villanueva

“Es importante diseñar e instrumentar una estrategia integral, en la cual se combinen y complementen las políticas destinadas a fortalecer los procesos productivos del sector rural con las acciones de la política social; es necesario que las acciones de educación, formación, capacitación, salud, protección, conservación y renovación de los recursos naturales, la construcción de infraestructura y generación de empleos, entre otras, se integren en una estrategia única que garantice la consecución de objetivos y metas que realmente coadyuven a incrementar el nivel de vida de la población rural.” En tanto que las políticas de apoyo y fomento de los procesos productivos destinados a incrementar la producción, la productividad, calidad y rentabilidad del sector rural, deben incluir programas sólidos de mercadeo que garanticen la realización de la producción agropecuaria; así como sistemas de supervisión y control que permitan homogeneizar los estándares de calidad para elevar su competitividad y mantenerla en los niveles requeridos por los mercados internacionales, es importante destacar los siguientes lineamientos de la política del desarrollo rural:

- El campo y las actividades rurales y el mundo rural, no se pueden seguir concibiendo como se hizo en el siglo XX, como lo atrasado, lo marginado, aquello lejano y secundario en el terreno económico.
- La vida en el campo y las actividades económicas rurales deben ser vistas igual que las actividades urbanas, igual que el sector servicios o el sector industrial; y la vida en el campo debe tener la misma calidad que los estándares nacionales; esa es una de las

²⁶ Marín, 2002. Los Municipios y el desarrollo rural caso del ejido San Felipe Xonacayucan, Atlixco Puebla. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. p. 26.

cuestiones esenciales, porque entonces estaremos dando trato igual a todos los mexicanos con un verdadero espíritu de justicia social.

- Atender el problema de las carteras vencidas, pues los productores no pueden invertir si están pensando cómo pagar sus carteras. No ve por qué se le pueden asignar a las líneas aéreas o carreteras mil millones de pesos, y al desarrollo rural no se pueden asignar recursos para renegociar las carteras vencidas.
- Es necesario ampliar los programas específicos de la Alianza para el Campo e incrementar de manera significativa tanto el monto de los recursos federales y estatales canalizados a dichos instrumentos, así como el universo de los apoyos que se oferten a los productores rurales.

“Todo ello en un contexto de apoyos diferenciados, en donde se reconozca la dualidad de las unidades productivas, y se fortalezcan a las pequeñas y medianas empresas agropecuarias con potencial productivo; pero también de manera prioritaria a los ejidatarios, comuneros y pequeños propietarios marginados y que sobreviven en condiciones de pobreza. Al mismo tiempo, se deberá modificar la figura jurídica del órgano desconcentrado "Apoyos y Servicios a la Comercialización agropecuaria" (ASERCA), para convertirlo en una paraestatal con funciones amplias, con el fin de que, en un periodo no muy largo, intervenga directamente en los procesos de comercialización y ofrezca servicios de almacenamiento a los productores rurales.”

“En virtud de que el (PROCAMPO) se ha convertido en un instrumento eficiente sólo para un sector muy pequeño de grandes productores, en tanto que para la inmensa mayoría de los beneficiados constituye un apoyo meramente asistencial, se sugiere reorientarlo para que conjuntamente con los programas específicos de Alianza para el Campo, apoyen a los procesos productivos por producto y de manera regional; de tal forma que se logre la reconstrucción de las cadenas productivas regionales, y se retome el compromiso original de mantener este apoyo, en términos reales, en un monto equivalente a los 100 dólares por hectárea”²⁰.

²⁰ Marín, 2002. Los Municipios y el desarrollo rural caso del ejido San Felipe Xonacayucan, Atlixco Puebla. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. p. 27.

2.2.8 Reforzamiento a las reformas de las políticas

“México ha modificado radicalmente la orientación de sus políticas económicas y agrícolas en los años recientes, poniendo un mayor énfasis en el rol de los mercados, en la desregulación y en un comercio liberalizado, que le ha permitido pasar de una economía relativamente cerrada hacia una economía abierta. México ha hecho importantes esfuerzos para eliminar la forma más distorsionante de las medidas de apoyo a la agricultura (el apoyo al precio de mercado), y se ha orientado hacia un apoyo directo al ingreso de los agricultores, disociándolo de la producción de bienes específicos; sin embargo, es esencial asegurar que el impulso de estas tendencias de las políticas se mantendrá.”

“Los principales problemas subyacentes a una gran parte del sector agrícola en México son estructurales: la baja productividad está asociada con una estructura agrícola caracterizada por numerosas parcelas pequeñas, fragmentadas y frecuentemente de subsistencia (ejidales y privadas). Muchos agricultores aún tienen una capacidad limitada para enfrentar los desafíos y capitalizar las oportunidades ofrecidas por la reciente apertura de la economía y los canales de comercialización y promoción están poco desarrollados, particularmente a escala regional. A demás la escasez de infraestructura básica, incluyendo los caminos, es todavía una restricción y la diversificación económica de las zonas rurales que frena la capacidad de los agricultores de comercializar sus productos. Es imperativo para alcanzar un desarrollo socioeconómico equilibrado de las zonas rurales.” En el futuro, la reforma debe dar un mayor énfasis a la posibilidad de crear nuevas fuentes de ingreso en las zonas rurales, al ajuste estructural en la agricultura, al desarrollo de la comercialización y la promoción, al mejoramiento de la infraestructura básica, así como a la investigación, la capacitación y los servicios de extensión.

“La evolución de la política macroeconómica muestra en qué medida ésta, aunada a los efectos y los efectos de la fuerte devaluación del peso en 1995, influyeron sobre las señales de los precios en el sector agrícola. Esta evolución macroeconómica debería ser vista como la

²⁸. Villanueva, 2002. II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. el desarrollo rural en México en el siglo XXI palacio legislativo de San Lázaro. México D.F. p. 513.

ocasión para continuar el proceso de reforma de la política agrícola y de reducir la carga que hace recaer sobre la economía.”

“Para alcanzar los objetivos de la política agrícola en México en el contexto de la actual reforma económica, se requerirán no solamente medidas específicas bien focalizados, sino también un equilibrio adecuado entre los objetivos del ajuste estructural, la lucha contra la pobreza, la protección del medio ambiente y la creación de oportunidades de empleo económicamente eficientes”. Es necesario reforzar las políticas orientadas a la educación, la capacitación, la investigación, y la extensión, así como promover el desarrollo de fuentes alternativas de ingreso y oportunidades de empleo en las zonas rurales a fin de que los agricultores puedan responder eficiente y eficazmente a las señales de mercado, y que el sector agrícola pueda desarrollarse sobre bases sólidas.”

Al analizar las políticas públicas desde el punto de vista particular, éstas deben ser modificadas o aplicadas en una forma correcta o con menos burocracia de acuerdo con las necesidades del sector agropecuario, particularmente con los pequeños productores, ya que en la actualidad estas políticas no les son muy favorables a este sector, pues en los últimos años al sector industrial se le ha dado más importancia que al sector agropecuario, nunca debemos descartar a este último por que es la base fundamental o soporte de una nación para poderse desarrollar. Ninguna sociedad podría sobrevivir sin los productos agropecuarios, razón por la cual es necesario reestructurar las políticas gubernamentales, apoyando a los pequeños productores que realmente estén produciendo y no a aquéllos que no cultivan nada. Para que un pueblo o sociedad genere su propio desarrollo, se debe apoyar a ambos sectores de una forma equitativa, es decir, estableciendo un punto de equilibrio en donde ambos sectores se beneficien de la misma manera. También se de deben crear e impulsar nuevas políticas en donde se establezcan los apoyos técnicos para identificar las principales necesidades de los productores en las diferentes regiones del país en las que se puedan aprovechar todos los recursos disponibles que se encuentran a su alrededor, es decir, completar todo el proceso productivo de un proyecto desde de la producción a la comercialización, para obtener de ella una mayor productividad y rentabilidad del producto, y así cumplir con las metas y objetivos

de las políticas gubernamentales del sector agrícola y pecuario, y en consecuencia el desarrollo del campo mexicano.²¹

2.3 La economía campesina

Concepto y características

Según la CEPAL (1982), “el concepto de la economía campesina engloba aquel sector de la actividad agropecuaria nacional donde el proceso productivo es desarrollado por unidades de tipo familiar con el objeto de asegurar, ciclo a ciclo, la reproducción de sus condiciones de vida y de trabajo o si se prefiere, de la propia unidad de producción. Para alcanzar este objetivo es necesario generar, en primer término, los medios de sostenimiento (biológico y cultural) de todos los miembros de la familia y en segundo lugar, un fondo por encima de los medios de producción empleados en el ciclo productivo, y afrontar las diversas eventualidades que afectan la existencia del grupo familiar (enfermedades, gastos ceremoniales). Considerando lo anterior, es conveniente señalar que en la zona de estudio en este trabajo, se presenta esta situación con frecuencia en familias que cuentan con superficies muy pequeñas.”

De acuerdo con Martín (1980) “la economía campesina, debe tener en común el carácter mercantil de su producción, diferenciándose de la producción capitalista en el aspecto fundamental de llevar a cabo el proceso productivo, principalmente a partir del trabajo del agricultor y de su familia.”

“En numerosos estudios se ha mencionado que la economía campesina, a diferencia de la empresarial, se caracteriza precisamente por la utilización frecuente de la fuerza de trabajo familiar. Al analizar el carácter intransferible de una parte del trabajo familiar, la CEPAL (1982) sostiene que una de las peculiaridades de la unidad campesina es la de aprovechar fuerza de trabajo que no sería susceptible de valorización (es decir, de crear valores) en otros contextos productivos”. Nos referimos tanto al trabajo de niños, ancianos y mujeres, como al empleo asistemático del tiempo sobrante del jefe, en este radica, entre otras cosas, la capacidad

²⁹ Bonnis, Patrón, 1997. Examen de las políticas agrícolas de México. En OECD countries: Monitoring and Evaluation. (Eds.), Situación de la agricultura y la evolución de la política agrícola. México. pp. 22 - 24.

de la unidad familiar de entregar al mercado productos a precios sensiblemente inferiores, a los que se necesitarían para inducir la producción empresarial.”²²

En ese mismo orden de ideas Stavenhagen (1976) “dice que la economía campesina puede definirse simplemente como aquella forma de producción agropecuaria (con actividades conexas) en las que el productor y su familia trabajan directamente de la tierra, generalmente con sus propios medios de producción (herramientas), con el objeto de satisfacer directamente sus necesidades básicas aun cuando por diversas circunstancias se vean en la necesidad de vender parte de su producción en el mercado para adquirir otros satisfactores”. La economía campesina se realiza en unidades de producción de pequeña escala, predominando las relaciones de producción no asalariadas, están limitadas o ausentes a las posibilidades de acumulación y el propósito principal de la actividad económica no es obtener o maximizar una ganancia sino asegurar una subsistencia.”

2.3.1 La agricultura de subsistencia

Según Volke y Sepúlveda (1987), “el sector agrícola de subsistencia está constituido por un gran número de productores que trabajan con un bajo nivel tecnológico, ocupan importantes superficies de tierra de labor y en gran medida se encuentran excluidos de los beneficios del sistema económico.”

Aunque dentro del sector agrícola existe una gran heterogeneidad entre los productores (en los aspectos ecológicos, sociales, económico y culturales), aquí se les ha caracterizado por pequeños productores aquellos que producen fundamentalmente a un nivel de subsistencia (autoconsumo) y con base en tecnologías tradicionales, carentes de suficiente capital para el desarrollo de su actividad agropecuaria y está sujeta a la extracción de su excedente a través de relaciones de intercambio desigual, lo que no les permite acumular capital para salir de su situación de pobreza.²³

³⁰ Citado por Hernández, 1994. Importancia del cultivo de los cítricos en la composición del ingreso de los campesinos del sur de las Huastecas (caso Municipio de Temapache, Veracruz). Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. p. 17.

³¹ Citado por Hernández, 1994. Importancia del cultivo de los cítricos en la composición del ingreso de los campesinos del sur de las Huastecas (caso Municipio de Temapache, Veracruz). Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. p. 18.

2.3.2 Articulación de la economía campesina al mercado

La CEPAL (1982) “menciona que la economía campesina no constituye una economía “natural” o de autoconsumo o autarquía desde el momento en que una proporción variable de los elementos naturales para su reproducción trátase de insumo o productos de consumo, deben ser comprados con dinero en el mercado. Por ese motivo la unidad familiar se ve obligada a participar en el mercado de bienes y servicios como oferente de productos y/o fuerza de trabajo.”

Al respecto, Martín (1980) “plantea que, de acuerdo a las peculiaridades que ostenta la economía campesina en diferentes regiones del país, es posible precisar su carácter; a este respecto resulta analíticamente poderoso el concebir a la producción campesina como una forma productiva mercantil simple, cuando su principal articulación se da en el mercado de productos. A través de la esfera de la comercialización las unidades campesinas transfieren valor, pues el precio de la venta de su producción es menor al valor expresado en términos de su trabajo.”

Otra articulación fundamental de la economía campesina ocurre en el mercado de trabajo, es decir, cuando la magnitud de los medios de producción y de la tierra que controla la unidad campesina es muy limitada, la fuerza de trabajo familiar es excedente y se hace necesario asignarla a las actividades externas que generan ingresos complementarios para satisfacer las necesidades de la unidad familiar; las condiciones objetivas de estas unidades, facilitan o hacen posible la proletarización parcial “barata”, estacional y a “domicilio” de algunos de sus miembros.

La economía campesina es un proceso en el cual participan los integrantes de una familia para impulsar su desarrollo, este factor en las localidades de estudio se presenta con mucha frecuencia pues los hijos, ayudan a los padres a realizar sus actividades agrícolas y pecuarias; en sus ratos libres, es por ello que la economía campesina debe considerarse como un aspecto fundamental para impulsar nuevas estrategias de desarrollo, ya que todo proceso debe considerar el valor de la fuerza de trabajo de cada una de las personas que integran la familia; por tal motivo, la economía campesina no debe considerarse como una economía de subsistencia, ya que al utilizar productos agrícolas como semillas y agroquímicos por menor

cantidad que sea, incide directamente hacia el mercado nacional, razón por la cual a esta economía se le deben de buscar nuevas alternativas para colaborar con el sector económico mediante la adquisición y uso de paquetes tecnológicos, donde el campesino y el sector económico ubique el lema de ganar – ganar, y así lograr un desarrollo equilibrado.

2.4 El papel de los técnicos en los procesos del desarrollo rural

Los procesos de intervención en el medio rural

El significado de la intervención expresa una idea de acción, lo que necesariamente comprende a alguien que hace algo y lo hace involucrando a otros; donde vemos que la intervención hace referencia a la acción o conjunto de acciones que un tercero hace sobre el proceso o estado preexistente de determinada colectividad o institución social.

Mier señala “ que sería imposible no ver el conocimiento de lo social, como quiera que se conciba, como una violencia, involucrando una intervención, pero ésta funda al mismo tiempo un vínculo y una exigencia de cierto régimen de reciprocidad; es un acto que da lugar a un conjunto de actos enlazados para la creación de sentido que involucra un repertorio de categorías y determina un cierto horizonte político.”

Para Carlos Pérez “la intención de pensar un problema como el de la intervención, que es común en la mayoría de las ciencias sociales, tiene varios propósitos y sentidos, como él lo menciona “creo que ninguna de las disciplinas de las ciencias sociales debe rehuir la necesidad de contar con herramientas metodológicas que permitan enfrentar los problemas derivados del contacto con los objetos de estudio; ello supondría una renuncia a su exigencia como áreas del conocimiento que adquieren su razón de ser a partir de que intentan explicar la realidad social.”²⁴

³² Citado por Hernández, 1994. Importancia del cultivo de los cítricos en la composición del ingreso de los campesinos del sur de las Huastecas (caso Municipio de Temapache, Veracruz). Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México. p. 19.

³³ Citado por Peña, 2004. Repensar la intervención. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. p. 8.

Scout and Shore (2000) “mencionan en su libro por que la sociología no se aplica, y diferencian entre dos tipos de conocimiento: el conocimiento “para entender” y el conocimiento “para la acción”, mediante el cual buscan llamar la atención a los problemas de reconciliar la investigación fundamental y teórica con las demandas prácticas de la política y la intervención; problemática que Long aborda, mencionando que se entretujan tan estrechamente los problemas teóricos y prácticos, es decir que ambos preceptos deben de ir de la mano para poder entender sobre las problemáticas sociales.”

En primer lugar creo que cada autor menciona algo importante sobre lo que tratan las ciencias sociales, en lo particular como especialista en la carrera de ingeniero agrónomo en desarrollo rural, estoy convencido de que se deben de establecer estrategias para impulsar el desarrollo, y no quedarse estancado con estas teorías sino relacionar lo teórico con lo práctico, es decir, reconocer cuales son las principales causas que interfieren en el medio rural que impide impulsar el desarrollo y utilizar nuevas estrategias para fomentar el desarrollo rural.

2.4.1 El papel que juegan los técnicos externos para el impulso del desarrollo rural

Una de las múltiples implicaciones del desarrollo es lo referente a lo que Oliver de Serdán menciona en el 2001 en su libro “Lestrais approches en Antropologie du develoment” “el desarrollo es el mundo de la acción política en el sentido amplio, en donde se pretende transformar de manera voluntarista la realidad; en donde esta pretensión de transformar la realidad mediante la acción implica entrar en un ámbito que genera cuando menos desasosiego en los estudios sociales: la intervención, que con sus múltiples facetas, implicaciones y consecuencias nos compromete a una clarificación permanente de las concepciones y posiciones desde las que abordamos nuestras prácticas.”

Para los técnicos de campo en el ámbito de la agronomía y la medicina veterinaria, antes conocidos como extensionistas agrícolas, hoy técnicos profesionales independientes, en la mayoría de los casos su trabajo no les genera mayores inquietudes que prever una caída en la ²⁵

³⁴ Citado por Peña, 2004). Repensar la intervención. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. p. 4.

producción debido a factores ambientales (sequías, granizadas, heladas, inundaciones), biológicos (plagas y enfermedades) o los llamados factores humanos (coyotaje en los canales de comercialización, desorganización, riñas y conflictos en los grupos de trabajo, falta de capacitación en aspectos técnicos y administrativos); en otros casos, su preocupación se enfocaba en evitar una caída en los rendimientos de producción por sus implicaciones en el nivel y calidad de vida de la familia rural.

“Con los fracasos de la revolución verde y las cuarteaduras en el edificio de la teoría de la modernización, así como el desarrollo de los planteamientos de la teoría de la dependencia, algunos técnicos de campo empezaron a adoptar posiciones cercanas a las que, desde una crítica a las estrategias gubernamentales de contener la miseria mediante programas de desarrollo comunitario, el cambio y mejoramiento de la comunidad, no debía venir desde afuera y arriba, sino desde adentro de la propia comunidad, sobre la base de necesidades e inquietudes que despierten en sí mismos, al campesino hay que verlo como un sujeto y no como objeto para establecer algún tipo de programa de desarrollo y así promover su organización consciente”. Como lo planteaba Gómez Jara “este nuevo desarrollo comunitario significa organizar independiente y democráticamente a los explotados de las comunidades rurales y urbanas, no para adaptar, incorporar o modernizarlas, según el modelo capitalista, sino para oponerle y sacarlo de ese proceso, a través de la crítica y la acción cooperativa solidaria a favor del cambio social radical. En este apartado el autor menciona de la importancia de la organización, adaptación y oposición”. Los dos primeros aspectos son de mucha importancia para impulsar el desarrollo, sin embargo, la oposición no lleva a un buen precepto del desarrollo por que no estamos tomando en cuenta de una forma directa a los campesinos, de acuerdo a sus necesidades y a lo que están dispuestos a aportar para poder integrar la palabra desarrollo y llevarla cabo.

Los extensionistas y técnicos de campo, insertos en un incipiente mercado de servicios profesionales independientes rurales promovido por el gobierno, sin el marco y las pautas,²⁶

³⁵ Citado por Peña, 2004). Repensar la intervención. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. pp. 5 - 6.

límites y directrices que les daba el ser parte de una intervención institucional en las comunidades rurales, deben ahora, más que antes, tomar en cuenta las profundas transformaciones de las relaciones sociales, de los espacios colectivos y comunitarios que su trabajo (intervención comunitaria) provoca en el medio rural.

Es decir trabajar directamente con el medio rural para identificar cuales son las principales causas problemáticas, factores y necesidades que se tienen y provocan el estancamiento del desarrollo, para establecer alternativas de solución. Los profesionales del desarrollo consideran que su participación posibilita la generación de cambios productivos y sociales, mejorar las condiciones de bienestar familiar de las comunidades, fortalecer la situación organizativa y capacidad autogestiva comunitaria, la cual facilite la gestión de los recursos para el establecimiento de proyectos, y con ello impulsar el desarrollo rural.

2.4.2 Los procesos de la intervención comunitaria en el medio rural

La intervención comunitaria tiene en sus orígenes múltiples herencias que, en el mejor de los casos, coinciden en buscar la vinculación de la investigación y la práctica. Como menciona Ardoino (1981) “nuevas formas de análisis sociales se vuelven concebibles, mientras que hasta ahora las investigaciones tendían a ser una calca de las metodologías experimentales de las ciencias nobles y maduras, a los que los jóvenes y ciencias humanas buscaban asemejarse.”

Morris, considera que “cuando se analiza cómo los conocimientos propios de las ciencias sociales pueden influir más efectivamente a la sociedad, a menudo se distingue entre dos modelos: el de la instrucción y el de la ingeniería.”

El modelo de la instrucción depende de la difusión de los conocimientos sociales por medio de la educación, de hecho, la educación por sí sola implica una intervención; sobre este modelo ²⁷

³⁶ Citado por Peña, (2004). Repensar la intervención. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. p. 7.

³⁷ Citado por Peña, (2004). Repensar la intervención. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. p. 13.

Cernea considera que “el modelo de la instrucción postula la difusión de los resultados y las conclusiones según existen en las ciencias sociales académicas, pero no responde a la necesidad de operar los conocimientos sociales para los fines de la acción.”

“En cuanto al modelo de la ingeniería social, se basa en el conocimiento del tejido y de las dinámicas sociales; propone traducir las ciencias sociales en nuevos conocimientos e instrumentos de cambio, y utiliza este conocimiento con el propósito de organizar nuevas acciones y relaciones sociales.” Durante mucho tiempo ha sido una propuesta polémica, y los científicos sociales han preferido no utilizar el concepto mismo de la ingeniería social para evitar interpretaciones como “intervención manipuladora” o “intervención paternalista”. Al respecto, Cernea opina que “aunque la ingeniería social es sólo una de las maneras en que las ciencias del comportamiento pueden influir en la acción social, es la que obliga a los científicos sociales a descender del reino de las generalidades para producir conocimientos utilizables en la práctica.”

Creo que Cernea considera a la ingeniería como una herramienta muy útil e importante que debe relacionarse con la sociología para poder impulsar el desarrollo, por que en este campo de estudio no sólo se trata de analizar, describir y explicar de cómo ocurren las cosas ante la sociedad, sino también de contribuir a mejorar el nivel de vida de las personas, por que no podemos hacer críticas sobre los atrasos que tiene nuestro país cuando estamos perdiendo el tiempo en analizar la vida cotidiana de cada una de ellas, y no estamos aportando nada hacia la sociedad para impulsar el desarrollo. No debemos de considerar a la ingeniería como una puerta para generar el paternalismo como muchos sociólogos expresan estas facetas, sino como un medio en el cual se pueda encontrar la realidad del estancamiento del desarrollo para poder mejorarla. Uno de los aportes teóricos de la intervención comunitaria más reconocidos, es la propuesta de Kurt Lewin en torno a la investigación acción que a partir de los grandes cambios sociales en el contexto de la segunda guerra mundial, plantea la intervención del profesionista como un dispositivo de ayuda para la solución de problemas y la toma de decisiones.²⁸

³⁸ Citado por Peña, 2004. Repensar la intervención. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. pp 13 - 14.

Lewin “replantea la relación entre la investigación y la acción, considerando que los aportes de la primera permitían controlar la eficacia de los procedimientos y las técnicas utilizadas, lo que a su vez podría contribuir a la toma de decisiones.”

Si bien Lewin “enfaticaba la importancia del polo de la investigación, en los desarrollos posteriores el acento se desplazó paulatinamente hacia el polo de la acción, mostrando la capacidad del investigador de convertirse en un agente de cambio; sin embargo, habría que tomar en cuenta que la iniciativa para detonar el proceso de transformación no es tomada en muchas de las ocasiones por las comunidades o por la organización, sino por el intervencionismo. Entre sus conclusiones destaca que la neutralidad y objetividad del científico, inculcadas como presupuestos *sine qua non* de la ciencia, no deben ser confundidos con un papel pasivo, mencionando las ciencias sociales en particular, a diferencia de las ciencias naturales de las técnicas, en buena medida se ha limitado al estudio socioeconómico, político y antropológico de la realidad, decidida y transformadora o impuesta por otros. Nuestro campo predilecto ha sido desde la crítica y en el mejor de los casos, de las recomendaciones.”

Como ejemplo interesante de la aplicación de este enfoque podemos considerar lo siguiente: el trabajo de planeación participativa con un enfoque de investigación – acción para el estado de Zacatecas, realizado por un grupo de técnicos de la SAGAR, fomento agropecuario del estado y técnicos del INCA RURAL, de 1984 a 1986; así como a un nivel más amplio en el programa de inversiones para el desarrollo rural (PIDER), en el cual un grupo de antropólogos, sociólogos y planificadores del desarrollo elaboraron un modelo para la planeación de inversiones participativas a nivel de comunidades y municipio buscando acotar las decisiones autoritarias impuestas, con una metodología que permitiera obtener propuestas y elecciones por parte de los mismos campesinos, que movilizara su iniciativa y recursos materiales.²⁹

³⁹ Citado por Peña, 2004. Repensar la intervención. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. pp 14 - 16.

4.2.3 Los proyectos como dispositivos de intervención en el sector rural

Landazuri “considera que en torno a un proyecto de desarrollo en el campo, se constituye un microespacio en el que también se está construyendo y desconstruyendo un “proyecto de sociedad”, precisa que uno de los cometidos de la intervención gubernamental y de otras instituciones (incluso las llamadas no gubernamentales), en el medio rural, ha sido un medio para impulsar el desarrollo”. Uno de los móviles más importantes de intervención ha sido el cambio social, las herramientas con las que se procesan las directrices de desarrollo en el medio rural y el cambio son los diversos proyectos ya sea productivos, sociales, de servicios, educativos, de salud, políticos, tecnológicos o culturales a cargo de técnicos y profesionistas contratados para cumplir con esa tarea.”

Cernea “considera que el mismo término de proyecto, “connota un propósito, alguna dimensión mínima, una ubicación específica, la introducción de algo cuantitativamente nuevo y la expectativa de que se pondrá en movimiento una secuencia de futuros momentos de desarrollo.”

Coincidiendo con Mier en que la intervención es un proceso de diálogo en el que las identidades no solo se reconstruyen continuamente, sino que se desprenden de él, desde un punto de vista particular cada uno de los actores construye en la experiencia del diálogo una experiencia propia, un mundo propio que lo transforma radicalmente, entonces, pensar e interpretar los procesos de una comunidad son acciones que tendrán efectos, aunque diferenciados, tanto en los conocimientos, creencias, deseos, finalidades de acuerdo de la comunidad en la que se trabaje.

A manera de conclusión la intervención, es una herramienta que utilizan los técnicos para incidir en el medio rural y con ello realizar los estudios necesarios (diagnósticos) para poder establecer alternativas de solución en los procesos de desarrollo en el medio rural.³⁰

⁴⁰ Citado por Peña, 2004. Repensar la intervención. Instituto para la promoción del desarrollo rural. Saltillo, Coahuila, México. pp 14 - 18.

2.5 La pobreza

El concepto de pobreza ha sido definido de distintas maneras por varios autores, llegando a decir que la palabra campesino es sinónimo de pobreza.

Según Villarespe "el concepto de pobreza, sobre todo a partir de la edad moderna, ha padecido transformaciones mayores que la propia composición de los pobres; la importancia de su estudio radica en el establecimiento de las prácticas que afectaban la naturaleza y los límites de la asistencia que la sociedad en cuestión se encontraba dispuesta a otorgar a quienes eran incapaces de mantenerse por si mismos. En cambio, en la edad media la pobreza raras veces se concebía como un valor absoluto: era algo relativo, una cualidad; ser pobre era a su vez condición de gracia, a través de la connotación religiosa. Sin embargo, ya a finales del siglo XIII el ser pobre provocaba repudio, dado que se entendía como sinónimo de degradación de la dignidad del hombre. Así mismo, las revueltas sociales provocaron que las preocupaciones acerca del desorden público aumentaran. Cuanto más se generaba la diferenciación social, las actitudes hacia la pobreza se transformaron. Casi al término de la edad media, la multiplicidad de significados que la pobreza había tenido se redujeron a sólo dos: el económico y el religioso. La pobreza, entonces, como concepto, siguió siendo ambivalente: a la vez que se le tenía consideración religiosa, se le tenía aversión física."

"El marco intelectual de la concepción de la pobreza se estableció al término del siglo XV: el debate sobre la distinción entre la dignidad y la indignidad de los pobres condicionó, en buena parte, las actitudes futuras ante ellos. Posteriormente, el aumento de los pobres en las ciudades suscitó el crecimiento de una clientela local y de demanda de recursos y, además, amenazó al orden público."

"Oficial y oficiosamente se dice que la ayuda a los desvalidos consiste en otorgar apoyos específicos, sin detenerse a saber la causa de su necesidad. El concepto de asistencia pública involucra proteger a un sector de la población de los riesgos que trae consigo la insalubridad, las enfermedades, la desnutrición y otros males sociales que afectan la salud y la seguridad vital de los individuos. Se consideran, pues, los intereses y las necesidades de los incapacitados para trabajar y para procurarse atenciones médicas, de alimentación, de vestido y de habitación. Se afirma que la asistencia pública, incorporada en el derecho social, comprende

todas las prestaciones de antigua beneficencia pública. Habremos de distinguir entre la beneficencia o asistencia pública y los programas de combate a la pobreza y pobreza extrema, pues en México, son dos vertientes distintas de una misma temática: el tratamiento del problema de la pobreza."

Tomas Moro "concebía la pobreza "como una distribución absolutamente desigual: pues mientras con títulos seguros cada cual atrae a su dominio cuanto puede, por muy grande que sea la abundancia, unos pocos la repartirán por completo entre sí, dejando a los de más la pobreza. Consideraba a las naciones florecientes como un conglomerado de ricos, quienes solamente se ocupaban de su propio bienestar, descubriendo procedimientos y argucias para seguir con sus posesiones y para beneficiarse al menor costo posible del trabajo y esfuerzo de los pobres y abusar de ellos."

Godwin dice "que la pobreza es considerada como el mas grande de los deméritos. Se oculta como la desgracia más imborrable. Mientras un hombre escoge el sendero de la indistinguible acumulación, otro se hunde en los gastos que le impone su supervivencia. La penuria es la apariencia que el pobre teme y, junto con lo poco que posee, sacrifica la integridad, la veracidad y el carácter que lo podrían haber consolado en su adversidad."

Owen asumió "que la maquinaria muerta competía con la maquinaria viviente; en virtud de los cálculos que realizó, concluyó que el sistema de vapor desplazaba un número de trabajadores. Su remedio para la pobreza fue establecer comunidades auto sostenidas en las que se cultivara el suelo con la azada y cada hombre trabajara para todos."

Torrens menciona que "la pobreza y miseria de la humanidad, en casi todas las regiones del globo terráqueo, no es ninguna prueba de que la población tiende a aumentar más rápido de lo que crece el capital. Para probar tal tendencia se deben aportar otros hechos."³¹

⁴¹ Villarespe, 2002. Pobreza teoría e historia. En casa Juan Pablos, S.A de C.V. (Eds.), la concepción de la pobreza sus teóricos. Universidad Nacional Autónoma de México, instituto de investigaciones económicas. México D.F.p.27.

⁴² Villarespe, 2002. Pobreza teoría e historia. En casa Juan Pablos, S.A de C.V. (Eds.), la concepción de la pobreza sus teóricos. Universidad Nacional Autónoma de México, instituto de investigaciones económicas. México D.F. p.64.

⁴³ Villarespe, 2002. Pobreza teoría e historia. En casa Juan Pablos, S.A de C.V. (Eds.), la concepción de la pobreza sus teóricos. Universidad Nacional Autónoma de México, instituto de investigaciones económicas. México D.F. pp.84 - 97.

Debe demostrarse no solamente que las clases trabajadoras están generalmente en un estado de miseria y pobreza, sino que desde el tiempo en que los capitalistas y los trabajadores se convirtieron en clases distintas, la miseria y la pobreza a la postre se han venido incrementando."

Mill explica que "si la vida es fácil y cómoda, todo lo que hay que hacer es mantenerla así, procurando que el capital aumente tan velozmente como la población, para que no falte el empleo, o bien prevenir que la población se incremente con más celeridad que el capital. Si la vida es difícil e incómoda, puede modificarse por cualquiera de estos dos factores: reanimando la tasa en la que el capital aumenta o retardando la tasa de crecimiento de la población. Para Mill la existencia de la pobreza no implica una deuda de la sociedad para con los pobres, esto, dice, es una cuestión de caridad, lo que hay que estudiar con sus causas a la luz de la economía política o mejor dicho, acotamos nosotros de lo que él pensaba como economía política."

2.5.1 Pobreza en el medio rural

A partir de cifras oficiales, los diagnósticos realizados y retomados por el Banco Mundial en el documento de información del Proyecto del Desarrollo Rural en Zonas Marginadas se identificó:

- a) Un notable aumento de la pobreza en zonas rurales del país, que pasó de un 17% de la población en 1989 a un 25% en 1995.
- b) Los habitantes de estas regiones dependen principalmente de la agricultura, la cual proporciona el 83% del ingreso monetario proveniente de la producción y el salario agrícola.³²
- c) El 67% de los productores de los 7 estados más pobres (Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Oaxaca, Puebla y Veracruz) cuentan con cinco hectáreas o menos de tierra

⁴⁴ Villarespe, 2002. Pobreza teoría e historia. En casa Juan Pablos, S.A de C.V. (Eds.), la concepción de la pobreza sus teóricos. Universidad Nacional Autónoma de México, instituto de investigaciones económicas. México D.F. pp.100 - 118.

⁴⁵ Reyes, 2002. II coloquio internacional, el desarrollo rural en México en el siglo XXI. La pobreza en el sector rural. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.111.

cultivable, de la cual el 60% se destina a la producción de maíz con una productividad de sólo una tonelada por hectárea.

“Las condiciones de acceso a la infraestructura de caminos y de agua potable son muy pocas. Dichos estudios afirman que las políticas macroeconómicas del gobierno han impactado negativamente al sector agropecuario: los precios y políticas en materia agrícola favorecen a los grandes agricultores comerciales y ganaderos. El gobierno ha subsidiado la tortilla y los granos de maíz, sin embargo, estos subsidios han sido más para los consumidores urbanos y los ganaderos que para los productores pobres. La protección a los granos básicos y las oleaginosas han limitado la expansión de cultivos hortícolas que intensifican el uso de mano de obra expandiendo el mercado de trabajo rural. La falta de infraestructura física e institucional ha evitado que los pobres del campo tengan acceso a las “ventajas” que ofrece la liberación del mercado nacional y extranjero. La devaluación constante del peso sigue disminuyendo el bienestar en el campo por que incrementó los precios de los bienes de consumo, reduce los salarios y la demanda de trabajo rural. Todo ello ha llevado a que los agricultores no puedan capitalizar el campo y se vean obligados a adoptar prácticas insostenibles para vivir.”

Los principales factores que determinan la pobreza en el sector rural mexicano, de acuerdo con el estudio realizado por Reyes, podemos clasificarlos de la siguiente manera:

- **Limitación** al acceso a los activos productivos: la tierra, sobre todo cuando ésta es de riego.
- **Educación.** Es un factor muy limitante e importante para poder lograr el desarrollo en el campo y se convierte realmente en un atavismo que no permite la organización,³³ factor por el cual no se pueden buscar fuentes de financiamiento ni capitalización de técnicos expertos sobre el tema, y no se pueden adquirir las tecnologías apropiadas ni tener las condiciones idóneas para manejar de manera sustentable los recursos naturales. Tampoco se puede incidir con bajos niveles de educación en determinar leyes, normas apropiadas para el sector rural y en particular el ejidal.

⁴⁶ Reyes, 2002. II coloquio internacional, el desarrollo rural en México en el siglo XXI. La pobreza en el sector rural. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.111

- **Características de la familia.** Quien sea el jefe de esta, hombre o mujer tiene un papel determinante. A nivel familiar, un número alto de dependientes representa un rol negativo, no es lo mismo tener una familia con un número bajo de miembros que un alto. Este factor influye a nivel familiar para lograr el desarrollo.
- **El rol de la etnicidad.** Dependiendo de la etnia pueden tener obstáculos por ese hecho.
- **El papel del contexto donde se usan los activos.** Es decir, si en el ámbito de la comunidad existen buenos salarios, carreteras, del nivel de riqueza de la comunidad dependerá el tipo de servicios que se puedan ofrecer, el que se pueda pagar. Así mismo existe un factor en el ámbito municipal, que lo constituyen las oportunidades de empleo no agrícolas por ejemplo: si el nivel salarial es mucho más bajo, el porcentaje del ingreso familiar va a ser mayor en proporción de las actividades no agrícolas. Es importante también el contexto tanto a nivel comunitario como a nivel regional o municipal.
- **El rol de las transferencias monetarias,** como es el caso del papel que juega el programa PROCAMPO.

Un análisis que nos guía de alguna forma para impulsar el desarrollo, es atacar la pobreza a través de estrategias diversificadas por medio del ingreso familiar. No podemos pensar que el desarrollo de alguna comunidad y/o ejido y específicamente las rurales, puedan desarrollarse por un solo sector, ya que éstas dependen de diversas actividades no solamente es la agricultura, ni del jefe de familia; esto quiere decir que hay ingresos que provienen de actividades no agrícolas y que en algunas ocasiones no provienen³⁴ directamente del jefe de familia ya sea hombre o mujer. Si tienen actividades ligadas a la agricultura, algo determinante es que tengan acceso a la tierra de riego, es fundamental que la agricultura se pueda desarrollar en estas condiciones, de otra forma esta actividad productiva es menos atrayente y mucho más incierta, pues depende de la ubicación o región en el que se encuentre cada comunidad. En actividades no agrícolas lo más importante es la educación y la ubicación del lugar, ya que esta puede ofrecer oportunidades de empleo e inversión; la región y ubicación de cada comunidad y/o ejido juega un papel muy importante para lograr el desarrollo, se puede tener el mismo nivel

⁴⁷ Reyes, 2002. II coloquio internacional, el desarrollo rural en México en el siglo XXI. La pobreza en el sector rural. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.112

educativo, pero como ya mencionamos antes, no son las mismas oportunidades que se tienen en el norte centro que si estamos en una región muy apartada del sur o en alguna zona árida, entonces, el aspecto regional también tiene una influencia muy importante para impulsar el desarrollo rural.

En lo que respecta a la cooperación y el manejo público en las comunidades o ejidos los aspectos determinantes son: niveles que responden a beneficios esperados, nivel de integración del mercado, la cantidad de recursos en propiedad o por ejidatario, no es lo mismo tener ejidatarios con 20 hectáreas de tierras de riego y en valles, que tener ejidatarios en el estado de Hidalgo o Morelos, con predios muy pequeños, accidentados y pendientes muy prolongadas.

“El otro aspecto importante es el tamaño o integración del grupo, cooperación y tamaño de la comunidad. La calidad de la cooperación baja abruptamente cuando el número es mayor a los 50 ejidatarios. Existe alta heterogeneidad en la capacidad de los ejidos de cooperar y manejar sus asuntos públicos, influenciado en buena parte por la educación y la religión, la devolución de responsabilidad a las comunidades debe estar acompañada de asistencia técnica a los ejidos para mejorar su capacidad de cooperación y manejo público, la calidad de ésta en una comunidad es un fenómeno endógeno, que puede mejorarse a través de intervenciones externas, en gran parte mediante la asistencia profesional o a través de la capacitación.”³⁵

Es muy importante que atendamos al ejido, pero también, en otras modalidades de tenencia de la tierra. Al menos se deben considerar 6 aspectos muy importantes para asegurarnos que podemos lograr el desarrollo regional o integral sostenido, los cuales son:

- 1) **Organización**, si no existe este aspecto es muy difícil tener éxito entre un grupo de productores; si se les organiza podrán acceder a mercados para colocar sus productos y con ello poder obtener mayor rentabilidad y por consiguiente mayores beneficios.

⁴⁸ Reyes, 2002. II coloquio internacional, el desarrollo rural en México en el siglo XXI. La pobreza en el sector rural. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.113.

- 2) **Obtener fuentes de financiamiento y capacitación para el medio rural**, si una vez organizados hay proyectos, pero no existen los recursos para impulsarlos, el desarrollo tampoco podrá lograrse.
- 3) **Asistencia técnica y capacitación profesional para lograr la productividad y competitividad del producto hacia el mercado.**
- 4) **La adopción de tecnologías apropiadas y manejo adecuado de los recursos naturales**, que aseguren lograr el desarrollo de manera sustentable y por mucho tiempo.
- 5) **Otro aspecto muy importante, que en buena parte depende de nuestros representantes en las cámaras del H. congreso de la unión**, es que existan leyes, reglamentos y normas que regulen apropiadamente el sector y las relaciones tanto regionales e internacionales. Si no existe este sistema apropiado se puede llegar a afectar y destruir los sistemas ya existentes en el campo.
- 6) **Es importante también que existan tratados que obviamente favorezcan a los que vive en el campo**, no únicamente a ellos, pero sí de manera particular, porque podemos tener los 5 pasos anteriores y haberlos atendido bien, pero si no tenemos este último apropiadamente, no podemos lograr el desarrollo, puede que nos destruya todo lo que antes pudimos haber construido.

A la pobreza en nuestro país, en especial en el sector rural se debe darle mucha importancia, ya que la mayoría de la población se encuentra ubicada en este sector. Para poder lograr un buen desarrollo es necesario reestructurar las políticas gubernamentales que actualmente nos rigen, es decir, establecer una política de nación en la cual los programas o apoyos sean de acuerdo a la necesidad de cada región de cada una de las localidades de nuestro país, en donde podamos lograr un desarrollo de subsistencia. Las políticas de desarrollo deben ser reformadas y darle mayor prioridad a la educación, empleo, fuentes de financiamiento o créditos, asistencia técnica y capacitación para el sector rural, todos estos aspectos juegan un papel importante dentro de los procesos de desarrollo para poderla lograr y así poder combatir la pobreza.³⁶

⁴⁹ Reyes, 2002. II coloquio internacional, el desarrollo rural en México en el siglo XXI. La pobreza en el sector rural. Palacio Legislativo de San Lázaro. México D.F. p.114.

Capítulo 3. Metodología

Los estudios de desarrollo en el medio rural de nuestro país son muy importantes realizarlas para identificar las principales problemáticas que vive el sector rural, dentro de la cual se ha creado el diseño, para la aplicación y procesamiento de una encuesta de estratificación socioeconómica de la Unidad de Producción Familiar Campesina (UPFC) el cual facilite los datos necesarios para realizar el estudio comparativo en índices de desarrollo, considerada a esta como la unidad básica de una organización productiva en el campo, que de acuerdo a la situación del mercado y condiciones naturales y sociales de su entorno, ha desarrollado una racionalidad propia expresada en la movilidad de su fuerza de trabajo para mejorar el bienestar familiar, en la flexibilidad de la composición de su ingreso y capital en su capacidad para realizar ajustes tácticos que minimicen el riesgo en sus estrategias de vida, de producción y reproducción familiar para proporcionar a la familia una mejor calidad de vida y una estabilidad económica.

Con el objetivo de tener un conocimiento más amplio para definir las características socioeconómicas y las estrategias de reproducción de la población de cada una de las localidades, se efectuó durante el mes de septiembre del 2005 un estudio de estratificación socioeconómica en los ejidos El 28 de agosto y El porvenir, del municipio de Parras de la Fuente, Coahuila. La elección de estas localidades obedeció fundamentalmente a las condiciones de vida y los niveles de desarrollo que tiene cada ejido, aun cuando las distancias entre estas localidades es muy corta.

3.1 Tamaño de la muestra

Para determinar el tamaño de la muestra primeramente se seleccionaron dos ejidos en los cuales se aplicaría una encuesta a cada jefe de familia se trató de cubrir el 100% de las familias en cada localidad, pero por diversas circunstancias no se encontraron algunas de ellas, por lo que solamente se logró a entrevistar un 70% de las familias en cada localidad, aplicando 76 encuestas en el ejido El 28 de agosto y 14 en El porvenir.

3.1.1 Obtención de información

Para obtener los datos de interés se utilizó la técnica de la encuesta, para esto se elaboró un cuestionario el cual contiene la siguiente información: tenencia de la tierra, situación organizativa, cooperativa, actividades ixtleras, agricultura, ganadería, otras actividades, bienes de la familia, vivienda, consumo y otros ingresos. Posteriormente se sometió, a una prueba de revisión con la finalidad de detectar posibles fallas o errores que hubiese en dicho cuestionario. La aplicación de las encuestas fue realizada por estudiantes de la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro de la materia de extensión y consultoría, cada cuestionario fue aplicado a cada jefe de familia. Todos los datos obtenidos fueron la base fundamental para determinar los índices de desarrollo de cada localidad.

3.1.2 Procesamiento y análisis de información

Después de obtener la información se procedió a vaciarla en hojas de calculo (Excel) para poder determinar la tipología de cada localidad, fuentes de ingreso comunitario, fuentes de ingreso por estrato socioeconómico, distribución de ingreso comunitario, composición del capital comunitario, composición del capital por estrato socioeconómico, fuentes de ingreso por localidad, distribución promedio de capital, posteriormente se graficaron mediante el programa de Harvard Graphics e interpretación de los resultados obtenidos.

A fin de tener una referencia de comparación se consideraron cinco rangos de ingreso en relación con el salario mínimo vigente en el estado de Coahuila durante el año 2005, fijado en \$44.05 diarios.

Los rangos por estrato socioeconómico utilizados en la presente investigación fueron:

Estrato I: Ingreso anual hasta un salario mínimo (\$16078.25).

Estrato II: Ingreso anual de 1 hasta 2.5 salarios mínimos (de \$16078.25 a 40195.63).

Estrato III: Ingreso anual de 2.5 hasta 3.5 salarios mínimos (de \$40195.63 a 56273.88).

Estrato IV: Ingreso anual de 3.5 hasta 4.5 salarios mínimos (de \$56273.88 a 72352.13).

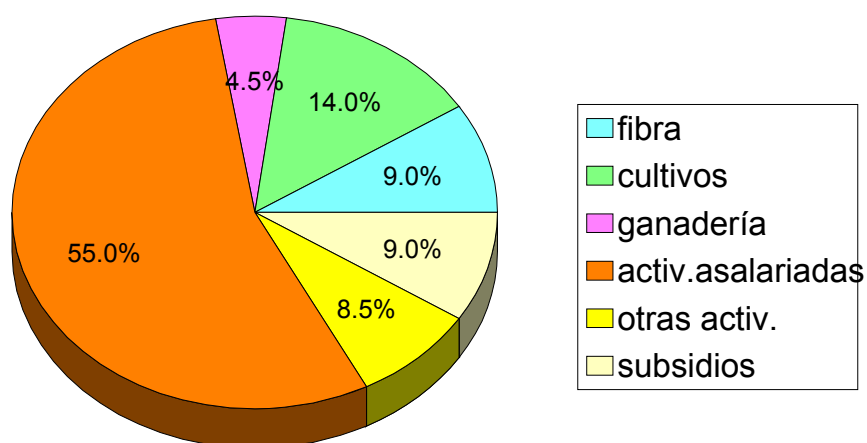
Estrato V: Ingreso anual superior a 4.5 salarios mínimos (más de \$72352.13).

Capítulo 4. Resultados

4.1 Fuentes de ingreso comunitario ejido El 28 de agosto

Utilizando el cuadro de síntesis de estratificación socioeconómica, se derivó la figura 1, que se refiere a las fuentes de ingreso comunitario; de ésta se desprende el orden de importancia de la fuente principal de los ingresos económicos de esta localidad, lo cual se constituye de la siguiente manera: las actividades asalariadas representan el 55% del ingreso total; el segundo lugar la agricultura (cultivos) cuya actividad representa el 14% del ingreso; y la tercera fuente de ingreso, el tallo de fibra y subsidios con un 9% cada uno.

Figura 1. Fuentes de ingreso comunitario ejido El 28 de agosto



En un primer análisis se puede afirmar que en esta localidad; para la mayoría de las personas su fuente principal de ingresos son las actividades asalariadas, tal como lo muestra la figura 1. Dicho ingreso es obtenido por la venta de su fuerza de trabajo como jornaleros agrícolas en ranchos meloneros cercanos a la localidad, y algunos de ellos trabajan en las industrias de la ciudad de Saltillo y Monterrey.

La segunda fuente de ingreso (cultivos) está constituida principalmente por las actividades agrícolas en las cuales la mayoría de los ejidatarios utilizan sus tierras, cultivando sorgo escobero, maíz, trigo y en ocasiones alfalfa. Esta actividad es posible realizarla debido a que esta localidad cuenta con dos presas en donde captan agua de lluvia; esto les permite incrementar la producción mediante los riegos que se le suministran a los cultivos en tiempos de sequía.

Con respecto a la tercera fuente de ingresos, está conformada por los subsidios que se otorgan y por el tallado de fibra y representa el 9% del total de los ingresos de la comunidad. El primero es el tallado de lechuguilla, actividad a la que se dedican algunas de las familias de esta localidad. En el proceso del tallado (recolección, tallado y secado), participan todos los miembros de la familia hombres y mujeres, dedicando en promedio de 5 a 6 días. En temporadas de frío y sequía la producción disminuye, pues los factores climatológicos les impiden realizar normalmente esta actividad obteniendo en promedio diario de 20 kilogramos del producto.

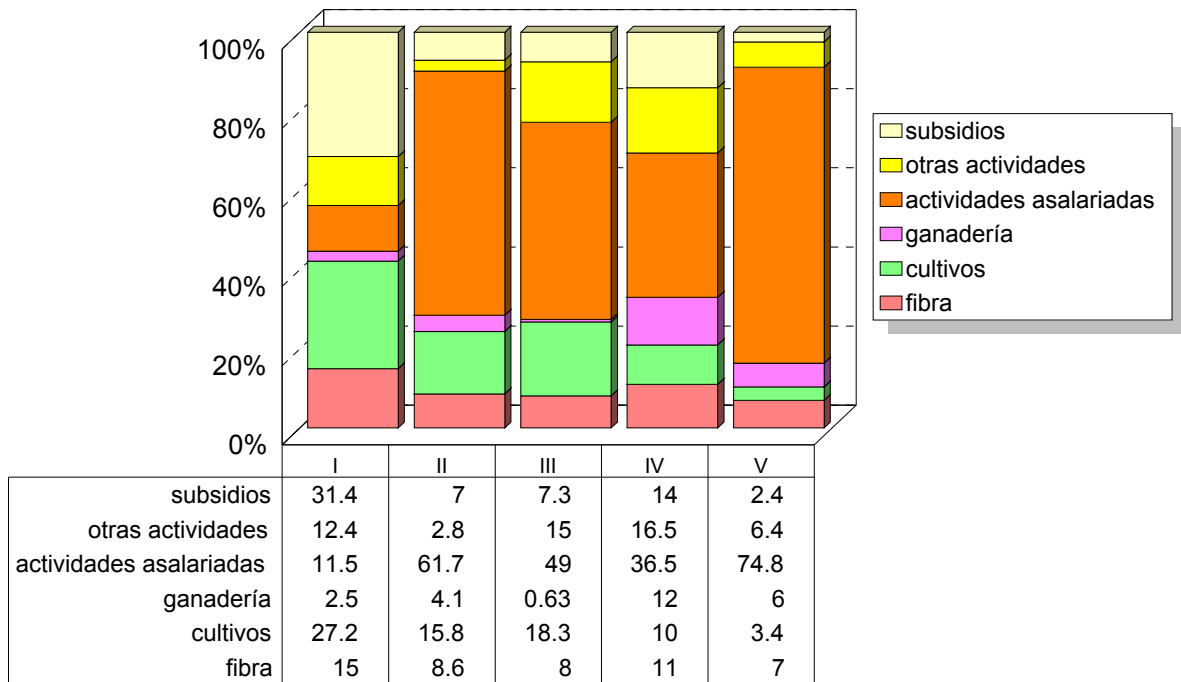
Los subsidios gubernamentales provenientes de los programas de apoyo para el campo, PROCAMPO, y Oportunidades representan una menor fuente de ingreso en relación con las demás actividades, pero también inciden para el bienestar de las familias.

La recolección (otras actividades) representa al ingreso comunitario un porcentaje muy bajo, por lo que se le considera como una actividad marginal ocasionada por la baja rentabilidad que genera, debido a los precios que se encuentran en el mercado “precios bajos” y que impiden al productor obtener buenas ganancias.

4.1.1 Fuentes de ingreso por estrato socioeconómico

Analizando las fuentes de ingreso por estrato socioeconómico (figura 2), se observa que las familias que se ubican en el estrato I (los que tienen un ingreso con menor de un salario mínimo diario) representan el 32% de las familias, las cuales basan su estrategia de producción para su estabilidad en los subsidios, representados por el 31.4% del total de los ingresos; y el 27.2% basado en la producción de cultivos (sector agrícola).

Figura 2. Composición del ingreso por estrato socioeconómico ejido El 28 de agosto



El 73% de las familias ubicadas en los estratos I Y II, basan su sobre vivencia principalmente en los subsidios y en las actividades asalariadas; como puede apreciarse en la figura 2, estas acciones generan el 31.4% y 61.7% de ingreso para estas familias, en los estratos I y II, respectivamente.

Las familias ubicadas en el estrato IV (con ingresos de 3.5 a 4.5 salarios mínimos) representan sólo el 5% del total de las familias del ejido. Su fuente principal de ingresos se deriva de la venta de su fuerza de trabajo (36.5% del total del ingreso) y de otras actividades (16.5%) complementándose su ingreso con los recursos provenientes de apoyos de los programas gubernamentales “subsidios” que representan el 14% del total del ingreso.

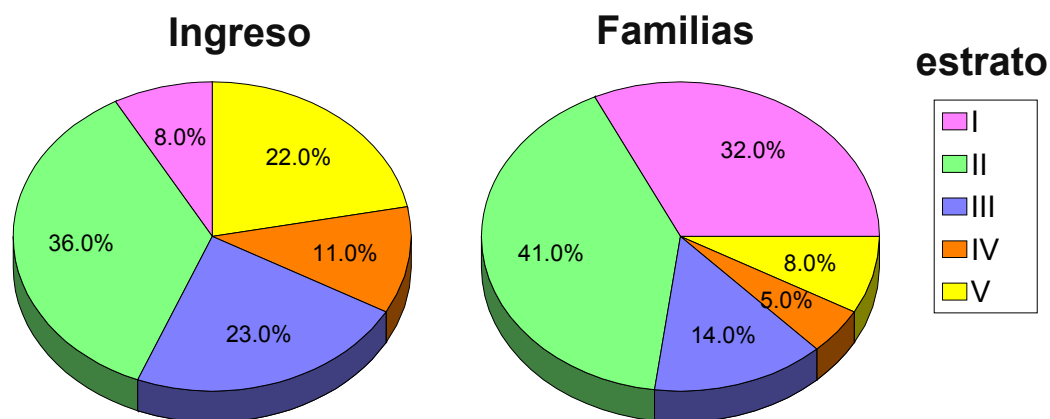
En el estrato V se encuentran las familias con el mayor nivel de ingreso percibiendo más de 4.5 salarios mínimos. Este estrato lo integra solamente el 8% del total de las familias, cuya fuente principal de ingreso son las actividades asalariadas (74.8% del total del ingreso), todo ello se obtiene mediante la fuerza de trabajo en las zonas industriales de Saltillo y Monterrey. Por otra parte, el tallado de fibra, otras actividades (comercio) y las actividades agropecuarias

(agricultura y ganadería) representan el 22.8% del ingreso y solamente el 2.4% del ingreso proviene de los apoyos gubernamentales, principalmente, del PROCAMPO.

4.1.2 Distribución del ingreso comunitario

En la figura 3, que representa la distribución del ingreso comunitario, y la distribución de los recursos económicos que ingresan al ejido y el número de familias que conforman cada uno de los estratos socioeconómicos, podemos señalar que el 8% de las familias que se ubica en el estrato V, concentran el 22% del ingreso, percibiendo ingresos superiores a los 4.5 salarios mínimos. Caso contrario, el 32% de las familias más pobres que se ubican en estrato I, representan el 8% del ingreso comunitario percibiendo de un salario mínimo. Como se observa en la figura 3, el 41% de las familias representa el 36% del ingreso comunitario siendo esta donde se concentra la mayor parte de las familias y del ingreso, caso contrario que no ocurre en los demás estratos.

Figura 3. Distribución de ingreso comunitario ejido El 28 de agosto

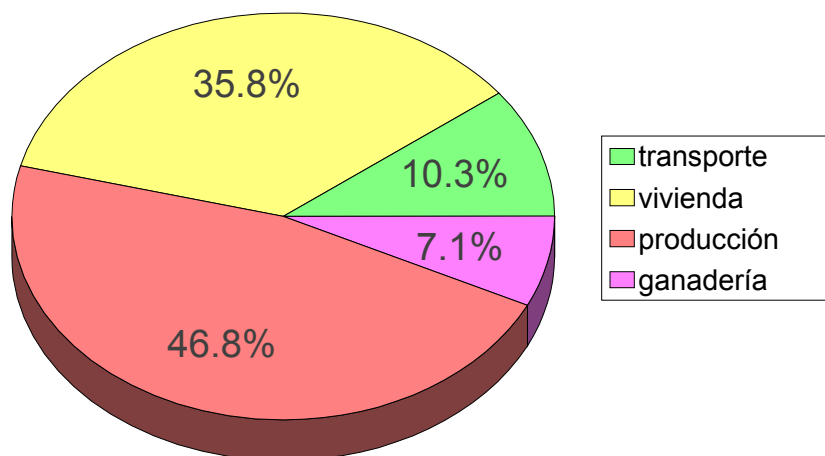


4.2 Capital

4.2.1 Composición de capital comunitario ejido El 28 de agosto

Como puede apreciarse en la figura 4, la composición del capital comunitario está concentrado en la producción (herramientas agrícolas, 46.8%), en segundo lugar la vivienda (35.8%), y el 17.4 % está constituido entre el capital de transporte (10.3%) y ganadería (7%). Al realizar el análisis del estudio comparativo, que observa que el ingreso está concentrado en el rubro de producción.

Figura 4. Composición del capital comunitario ejido El 28 de agosto

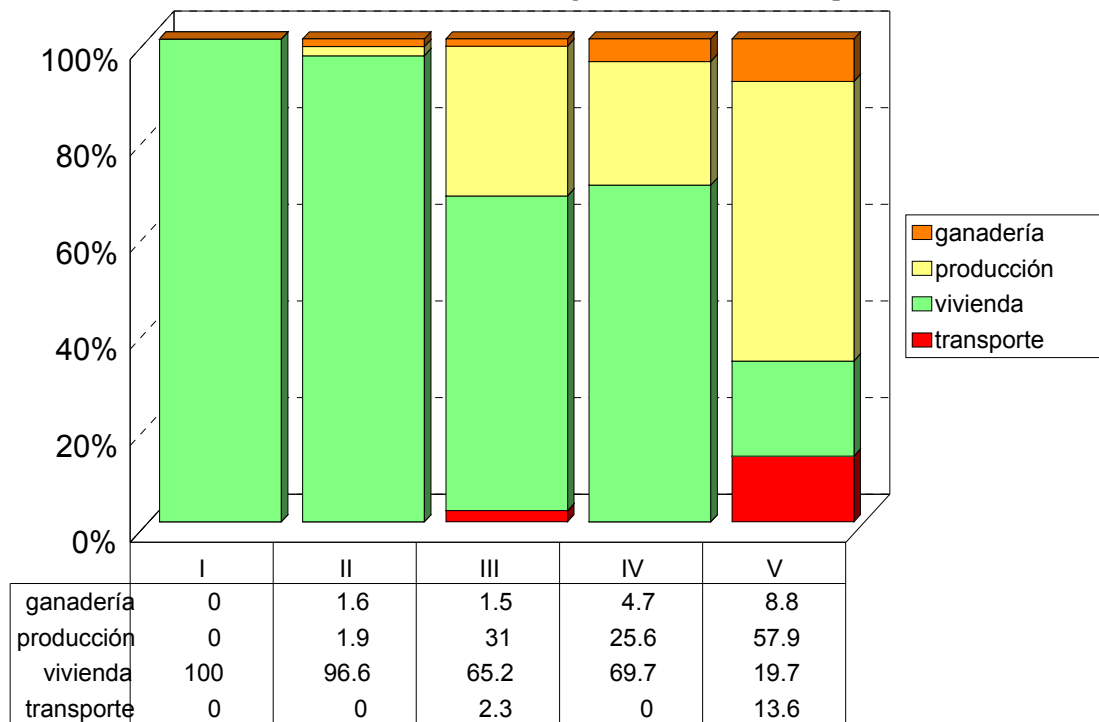


4.2.2 Composición del capital por estrato socioeconómico

En la figura 5, se observa que las familias más pobres que se encuentran en los estratos I y II, su capital está concentrado en la vivienda, reduciendo así sus posibilidades para poder invertir en el sector agropecuario, ya que no tienen el suficiente recurso para poder realizar este tipo de actividades representando un menor grado de desarrollo y bienestar de sus familias. Caso contrario las familias que se encuentran en los estratos III, IV y V el capital está concentrado en la producción, esto representa que estas familias tienen mayores posibilidades para poder invertir y generar su propio desarrollo y mejorar la calidad de vida de sus familias.

En cuanto el transporte, solamente las familias que se encuentran en el estrato V, una parte del capital está concentrado en este sector. Dicho capital es representado en camionetas, tractores e implementos agrícolas, las familias que cuentan con este tipo de herramientas les facilita realizar sus actividades agrícolas y cotidianas, permitiendo así una mejora continua en su capital y desarrollo, caso que no ocurre en los estratos I y II, que solamente tienen recursos para poder sobrevivir.

Figura 5. Composición del capital por estrato socioeconómico ejido El 28 de agosto

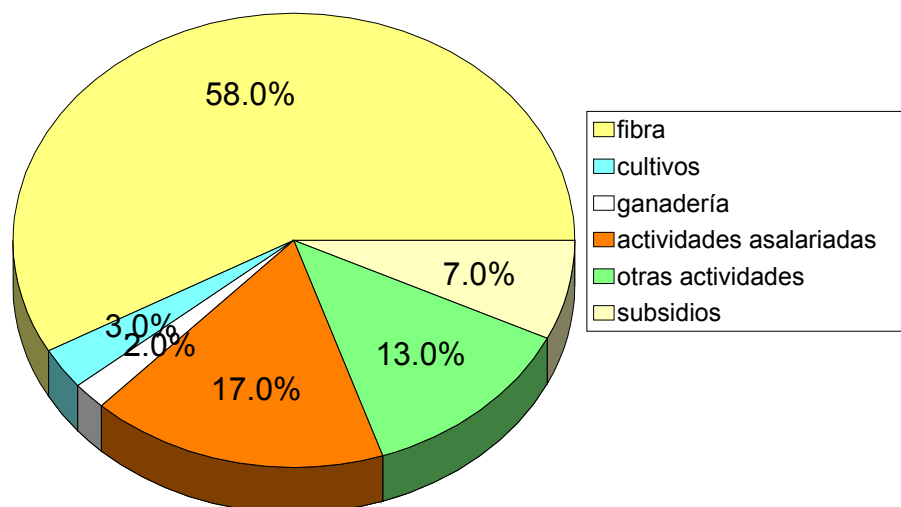


En este ejido existen dos tipos de personas aquellos que son ejidatarios y vecindados, los primeros tienen mayores privilegios para acceder a los apoyos o programas de gobierno tanto para la producción (PROCAMPO) como de beneficio social (Oportunidades). Al programa PROCAMPO solamente tienen acceso aquellos ejidatarios que siembran algún tipo de cultivo ya sea de riego o temporal, mientras que el programa de oportunidades beneficia mayormente a ejidatarios.

4.2.3 Fuentes de ingreso comunitario ejido El porvenir

Tomando como base el cuadro 1 (síntesis de estratificación socioeconómica), se derivó la figura 1 que se refiere a las fuentes de ingreso comunitario; de ésta se desprende que en orden de importancia la principal fuente de ingresos económicos de la población del Ejido El Porvenir lo constituye el tallado de la fibra de lechuguilla que les aporta el 58% del total, siguiéndole las actividades asalariadas con el 17%, siendo la tercera fuente de ingresos la que se refiere a otras actividades con el 13%.

Figura 6. Fuentes de ingreso comunitario ejido El porvenir



En un primer análisis podemos ubicar que El Porvenir es una comunidad con una muy alta dependencia a la explotación de sus recursos naturales vegetales, y que su principal fuente de ingresos la basan de lo que obtienen del tallado de la fibra de lechuguilla.

Como actividad preponderante, al tallado de la lechuguilla se dedican de manera intensiva todos los campesinos participando en el proceso todos los miembros de la familia (los hombres la recolectan y la tallan, las mujeres y niños la extienden en el suelo para secarla). Esta actividad la realizan por lo menos durante cinco días a la semana (a excepción de algunos periodos cortos como la temporada de frío y de sequía), tiempo en el que tallan en promedio 20 kilogramos diarios.

En lo referente a la segunda fuente de ingreso (actividades asalariadas), esta constituida principalmente por las actividades extrapredio a las que recurren, vendiendo su fuerza de trabajo como jornaleros agrícolas en ranchos privados cercanos a la comunidad en los que se produce melón. A ésta actividad se dedican durante la época de siembra (meses de marzo y junio) y de cosecha (meses de mayo a junio y de septiembre a octubre).

Respecto a la tercera fuente de ingresos (otras actividades), ésta la fundamentan primordialmente en la recolección de orégano, la cual efectúan durante los meses de junio a agosto. Todos los campesinos, incluyendo la mujer, la realizan pero es más marginal dado que tienen que recorrer grandes distancias para recolectarla y, por lo general, lo hacen solamente una vez a la semana. La cantidad que alcanzan a recolectar (dependiendo de la renovación de este recurso en el monte) es de alrededor de 30 Kilogramos.

Es de llamar la atención que los subsidios gubernamentales provenientes del Programa de Apoyo al Campo (PROCAMPO) y de Oportunidades representan el 7% de los ingresos, porcentaje superior a los que les generan los obtenidos por la agricultura y la ganadería, representándoles estas dos últimas actividades solamente el 5% del total de los ingresos de la comunidad. Las razones por las que consideran a la agricultura como una actividad marginal, se deben, como se mencionó en otro apartado a la alta vulnerabilidad y baja rentabilidad que les implica realizar ésta labor, derivado por un lado a los factores climatológicos que les impone el medio ambiente (baja y errática precipitación) y, por otra parte, el factor económico dado que los campesinos no cuentan con los recursos económicos suficientes para invertir.

Lo anterior se corrobora con el hecho de que de los 19 ejidatarios que integran éste ejido, sólo 5 siembran, algunos (de 2 a 3 ejidatarios) lo hacen eventualmente, y el resto nunca siembran; por lo que se puede afirmar que prácticamente los campesinos de éste ejido no siembran sus tierras. Los campesinos que se dedican a la agricultura, la realizan bajo condiciones de temporal sembrando maíz y frijol en una superficie de 10 hectáreas; los rendimientos que obtienen en promedio son de 500 y 200 kilogramos por hectárea para maíz y frijol respectivamente, destinando la producción para el autoconsumo.

4.2.4 Fuentes de ingresos por estratificación socioeconómica

Analizando las fuentes de ingreso por estrato socioeconómico (figura 7), se observa que las familias que se ubican en el estrato I (las de menor ingreso con menos de un salario mínimo diario) representan el 7% de las familias, las cuales basan su estrategia de reproducción fundamentalmente en la recolección del orégano, actividad que les genera el 55% de sus ingresos, y en los subsidios gubernamentales que les aportan el 34%.

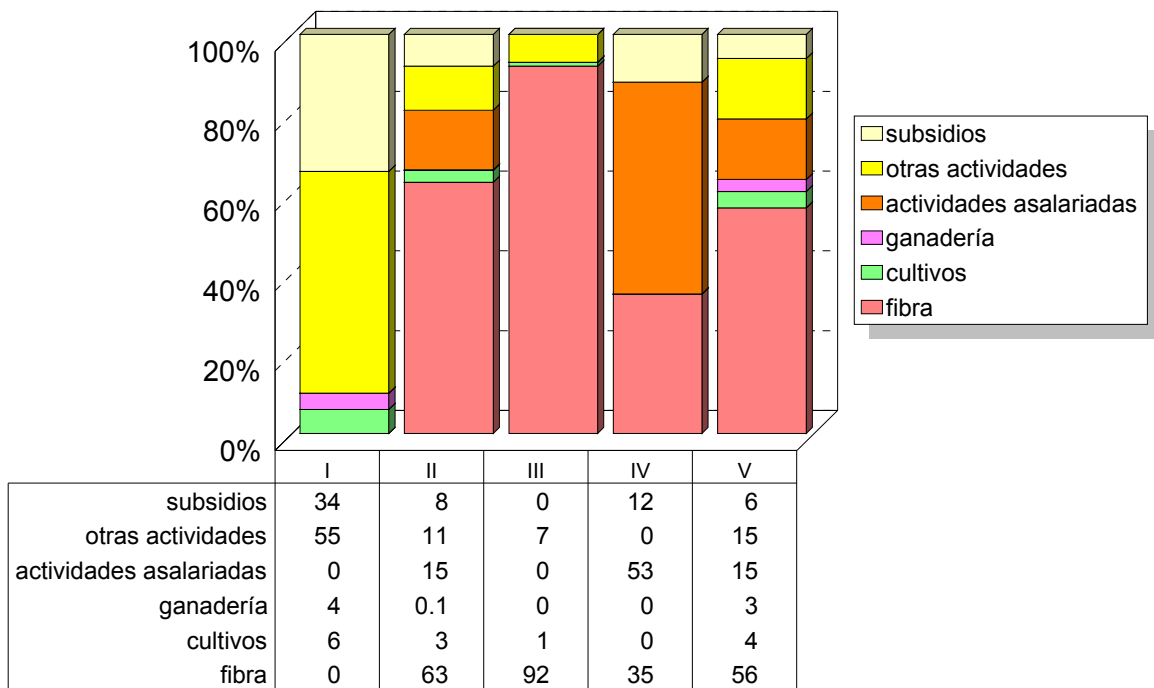
El 50% de las familias, concentradas en los estratos I y II, basan su sobrevivencia principalmente en la explotación de la fibra de lechuguilla, actividad que genera el 63% (estrato I) y 92% (estrato II) de los ingresos para estas familias. En estos estratos se encuentran todos los vecindados y, en menor cantidad, algunos ejidatarios.

Las familias ubicadas en el estrato IV (con ingresos de 3.5 hasta 4.5 salarios mínimos) representan sólo el 7% del total de las familias de este ejido; su base principal de ingresos proviene de la venta de su fuerza de trabajo (53% del total), y de la producción de fibra con el (35%), complementando su ingreso con recursos provenientes de los subsidios gubernamentales (12%).

En el estrato V se encuentran las familias de la comunidad con el mayor nivel de ingreso (más de 4.5 salarios mínimos). En este estrato, integrado por el 36% del total de familias, las fuentes de ingresos económicos son mucho más diversificadas; sin embargo, al igual que en los estratos socioeconómicos II y III, el tallado de la fibra constituye la principal fuente de ingreso con el (56% del total). Las otras fuentes de ingreso las conforman por la venta de su fuerza de trabajo en el sector industrial de Saltillo, Coahuila y Monterrey, Nuevo León cuando emigran de manera temporal algunos miembros de estas familias; esta actividad les aporta el 15% de

sus ingresos; mientras que el comercio y la recolección de orégano les proporciona otro 15%; y las actividades agropecuarias y los subsidios gubernamentales les representan, entre ambos, solamente el 13% del total de sus ingresos.

Figura 7. Fuentes de ingreso por estrato socioeconómico ejido El porvenir



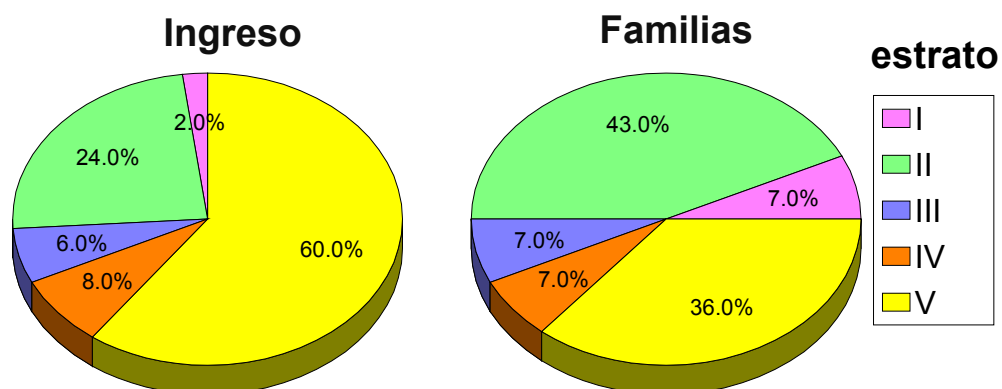
4.2.5 Distribución del ingreso comunitario

Si se observa la figura 8, que indica la distribución del ingreso comunitario, podemos deducir que existe una relación casi directa entre la distribución de los recursos económicos que ingresan a la comunidad y el número de familias que conforman cada uno de los estratos socioeconómicos. Así se observa cómo el 84% del total de los ingresos está concentrado en las familias que integran los estratos II y V, las que en forma global representan el 79% del total de la población; aunque es de notarse que la mayor cantidad del ingreso comunitario (60%) lo absorbe el estrato V, que es donde se ubica el 36% de las familias, que tienen el nivel mayor de ingreso (más de 4.5 salarios mínimos), y cuyas fuentes para obtener recursos económicos son

más diversificadas. En estos dos estratos se encuentra la mayoría de los ejidatarios (estrato V) y la totalidad de las familias de los avecindados (estrato II).

El restante 16% del total de los ingresos está dividido entre los estratos I, III y IV, que en conjunto suman solamente el 21% de las familias de la comunidad.

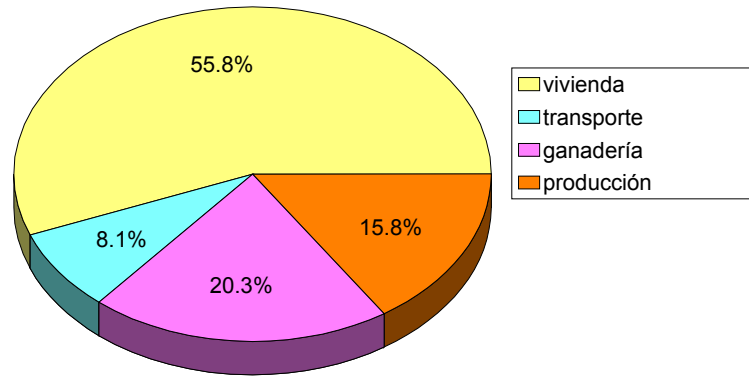
Figura 8. Distribución del ingreso comunitario ejido El porvenir



2.2.6 Composición del capital comunitario

La composición del capital comunitario que se muestra en la figura 9, refleja de manera clara la paupérrima situación en que se encuentra el campesinado del ejido El porvenir, en donde el rubro del capital más importante lo representa la vivienda con el (55.8%), en segundo lugar lo ocupa la ganadería con el (20.3%), y el 23.9% restante se reparte entre el capital de producción (15.8%) y el capital de transporte (8.1%).

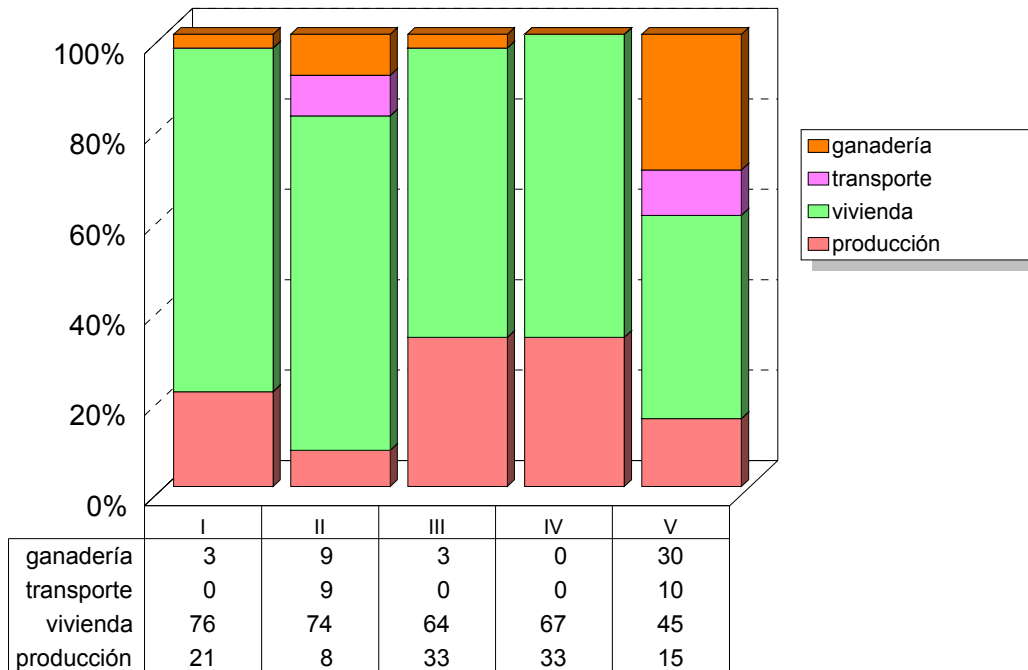
Figura 9. Composición de capital comunitario ejido El porvenir



2.2.7 Composición del capital por estrato socioeconómico

Al realizar un análisis comparativo de la composición del capital por estratos sociales (figura 10) como en el caso del ingreso, se presentan también diferencias importantes:

Figura 10. Composición del capital por estrato socioeconómico ejido El porvenir



Con ligeras variaciones, se observa cómo los dos rubros del capital más importantes para los 5 estratos lo constituyen la vivienda y la producción. Esto aprecia más claramente en los estratos I al IV en donde el capital de vivienda y el de producción sumados, fluctúan de entre el 82 y 100% del total. La excepción la constituye el estrato V cuyas fuentes de capital, al igual que las del ingreso, son más diversificadas; no obstante, la vivienda con el 45% continúa siendo la principal fuente de capital (45%), y en segundo lugar la ganadería con el (30%).

Como puede observarse en la figura 10, el capital ganadero que poseen las familias de los estratos I al IV oscila entre el 3 y 9% del total del capital, caso contrario el estrato V, muestra un 30% del capital ganadero y está compuesto por algunas especies de traspatio y por los animales que utilizan para transportar la lechuguilla de los lugares donde la recolectan hacia los sitios donde efectúan el tallado.

En cuanto al transporte, solamente las familias que se encuentran en los estratos II y V cuentan con este tipo de capital, mismo que le significa el 9 y 10% del total respectivamente. Dicho capital consiste en carretas que utilizan los campesinos para el acarreo de la lechuguilla y el orégano. El equipo de producción ocupa el segundo lugar de capital para los estratos I, III y IV, en los que adquiere valores del 21% del total para el estrato I y el 33% del capital con que cuentan los estratos III y IV. Este tipo de capital está compuesto por las herramientas, aperos de labranza y las máquinas para el tallado de la lechuguilla.

A pesar de que para el estrato V el capital de producción sólo les aporta el 15%, es importante resaltar que es en donde se encuentra la mayor cantidad de ejidatarios (36% del total), y que además son los dueños de las máquinas talladoras. Esto demuestra una diferencia fundamental entre el campesinado de este ejido en el que, de manera general, coexisten dos tipos de campesinos: los ejidatarios que poseen la tierra, y los avecindados sin derecho sobre la misma. Estos últimos sólo cuentan con el solar en donde tienen su vivienda, solar que, en varios casos, es un terreno prestado por el ejido. Esta diferenciación es un indicador de las relaciones de poder que se dan al interior de la comunidad, en donde los ejidatarios se consideran por encima de los avecindados en la estructura social.

Otro elemento que denota la jerarquía entre ser ejidatario o ser avecindado, se demuestra a través de los apoyos gubernamentales, tanto para la producción (PROCAMPO) como para beneficio social (becas para la educación a través del Programa Oportunidades).

Al PROCAMPO sólo tienen acceso los ejidatarios que siembran; mientras que al de Oportunidades, los hijos de los ejidatarios son los primeros en las listas de beneficiarios.

Esta diferenciación socioeconómica es más notoria en las fuentes de ingreso, aspecto en el que los subsidios para los ejidatarios (que se ubican en los estratos I, IV y V) ocupan un lugar importante, en tanto que para los avecindados (que están agrupados en el estrato II) sólo los representa el 8% del total de sus ingresos.

El hecho de que la vivienda signifique para la gran mayoría de las familias (64%) el principal rubro de capital, es un indicativo de la escasa o nula capacidad de ahorro e inversión del campesinado del ejido. El porvenir ya que, en caso de desprenderse de la vivienda, quedarían literalmente en la orfandad, situación que solamente las familias del estrato V (36%) estarían en condiciones de atenuar, dada la diversificación de las fuentes de capital y de ingreso con que cuentan.

Lo anterior se manifiesta de manera más tangible en la figura 6 que muestra la forma en que se encuentra distribuido el capital comunitario. En este gráfico se observa que el 59% del capital se concentra en el estrato V el (36% del total de las familias de la comunidad) cuyos rubros, de capital como ya se ha mencionado, son más diversos y en donde el capital ganadero les posibilita contar con mejores condiciones para enfrentar una contingencia económica.

Por otra parte, el estrato II (43% de las familias, en su gran mayoría avecindados) concentra sólo el 26% del total del capital, lo que aunado al bajo nivel de ingresos económicos de las familias (por debajo de dos salarios mínimos), las convierte en un contingente de la población con una economía campesina altamente vulnerable. El restante 15% del total del capital comunitario lo absorben el 21 % de las familias que se ubican en los estratos I, III y IV.

2.2.8 Análisis del estudio comparativo

En un primer análisis se puede afirmar que la localidad de El 28 de agosto su fuente principal de ingresos son las actividades asalariadas (55%) y cultivos (14%) y El porvenir se distingue como una localidad donde sus ingresos son obtenidos por el tallado de fibra, representando el 58% del ingreso comunitario y las actividades asalariadas con el 17%, como se puede observar que ambas localidades tienen muchas diferencias en las actividades para obtener sus ingresos ya que, la primera localidad se distingue por ser una zona agrícola y la segunda como una localidad ixtlera esto indica que tienen un bajo nivel de vida y bienestar familiar en relación con el ejido El 28 de agosto.

La composición del ingreso por estrato socioeconómico de la población de el ejido El 28 de agosto, que se encuentra en el estrato I, los de menor ingreso su fuente principal son los subsidios (31.4%) y cultivos (27.2%) y aquellas personas que se concentran en el estrato V, los de mayor ingreso más de 4.5 salarios mínimos su fuente principal de ingresos, son las actividades asalariadas (74.8%) y el tallado de fibra (7%), caso contrario que en el ejido El porvenir, las familias que se encuentran en el estrato I, su fuente de ingreso son otras actividades (55%) y subsidios (34%) mientras que aquellas que se ubican en el estrato V, su fuente principal de ingreso es el tallado de fibra representando el (56%) y la actividad asalariada con el (15%), los subsidios en las 2 localidades juega un papel muy importante donde las familias que se encuentran en el estrato I, son las más privilegiadas, caso contrario que no ocurre en las familias que se encuentran en el estrato V, estos apoyos son mínimos esto significa que las familias que se encuentran en este estrato tienen mejores condiciones de vida y un mayor nivel económico.

La distribución del ingreso comunitario, en el ejido El 28 de agosto las familias que se encuentran en el estrato I, el 32% de estas aporta el 8% del ingreso comunitario y el 41% de las familias que se ubican en el estrato II, representa el 36% del ingreso y el 8% de estas que se encuentran en el estrato V, aportan el 22% del ingreso, caso contrario las familias del ejido El porvenir el 7% de ellas que se ubican en el estrato I, representa el 2% del ingreso comunitario, el 43% de las familias que se ubican en el estrato II, aporta el 24% del ingreso comunitario, y el 36% de las familias que se ubican en el estrato V, representa el 60% del ingreso comunitario, como se puede observar que las 2 localidades las familias que se

encuentran en el estrato I y II que son las de menor ingreso, esto indica que la pobreza está concentrada en estos 2 sectores, caso que no ocurre en los demás estratos.

La composición del capital comunitario en el ejido El 28 de agosto está concentrado en la producción (herramientas agrícolas) representando el 46.8% del total de capital y la vivienda con el 35.8% del capital comunitario, caso contrario donde el ejido El porvenir su capital está concentrado principalmente en la vivienda (55.8%) y la ganadería (20.3%), donde refleja de manera clara la paupérrima situación en que se encuentra el campesinado de el ejido El porvenir, esto significa el grado de marginación y desarrollo que tiene cada localidad, donde las familias de el ejido El 28 de agosto tienen mejores condiciones de vida y bienestar familiar ya que, tienen los medios e infraestructura (tierra, agua y capital) para poder invertir y mejorar el desarrollo comunitario, caso contrario donde no podría ocurrir en el ejido El porvenir ya que, carece de los recursos necesarios para invertir y poder impulsar su desarrollo, donde la pobreza está más presente y con esta situación no puede mejorar sus condiciones de vida, es básico resaltar la importancia del ingreso y el capital que una localidad posee para poder crear nuevas alternativas de solucionar sus problemas e impulsar el desarrollo.

Capítulo. 5 Conclusiones

Las fuentes de capital e ingreso son muy importantes para impulsar el desarrollo para el bienestar de las familias campesinas en cada una de las localidades; cada población, además de tener diferentes condiciones de vida, también utiliza otros tipos de estrategias para obtener sus ingresos. Se puede concluir con base en el estudio realizado que el ejido El 28 de agosto se distingue por ser una zona agrícola, pues la mayoría de las familias tiene los medios y recursos para poderse desarrollar, ya que cuentan con maquinaria agrícola, tierra, agua y capital donde estos factores son fundamentales para poder impulsar y crear nuevas estrategias de desarrollo. Por lo que se refiere al ejido El porvenir la pobreza se ve más reflejada, ya que las actividades más importantes para esta localidad es el tallado de fibra lechuguilla y la recolección de orégano, actividades que generan muy poco ingreso debido a los precios que se manejan en el mercado, así como también de las limitantes que tienen como es el caso del agua, razón por la cual no pueden utilizar sus tierras para el establecimiento de cultivos. Por lo anterior, se puede afirmar que el ejido El 28 de agosto es una comunidad en la existen mejores condiciones de vida comparando con ejido El porvenir.

5.1 Perspectivas

De acuerdo con el estudio realizado, la actividad agrícola en la localidad de El 28 de agosto tiene las condiciones para poder mejorar e impulsar el desarrollo rural regional; aun cuando las condiciones climatológicas que existen en esta región sean muy extremosas, pueden establecerse cultivos que sean tolerantes al frío o utilizar otras alternativas de solución a sus problemas, de acuerdo a la necesidad del mercado, ya que esta localidad se ha distinguido por ser una zona agrícola y por tener las condiciones adecuadas para llevarla a cabo esta actividad. La mayoría de la población de El porvenir está dedicada al tallado de fibra (principalmente lechuguilla); estas personas, al igual que los de El 28 de agosto, pueden generar su propio desarrollo y bienestar familiar, mediante la venta directa de sus productos al mercado, esto evitaría la explotación de que son objeto por parte de intermediarios, quienes pagan el producto a precios relativamente bajos, se apropian de la mayor parte del ingreso y dejan a los productores con pocas ganancias. Esta problemática puede solucionarse mediante la integración de cadenas productivas en las que participen productores para obtener mayores precios por sus productos a través de la entrega directa de estos al cliente. A si mismo no debe descartarse la agricultura, ya que pueden utilizar el mismo modelo de desarrollo que utiliza el ejido del 28 de agosto para impulsar su propio desarrollo.

El potencial de los suelos es otra limitante que existe en la región, ya que estos contienen poca materia orgánica y por consiguiente poca presencia de nutrientes, ya sea macro y micro nutrientes; sin embargo, pueden ser utilizados y aprovechados para obtener una mayor productividad mediante el uso de paquetes tecnológicos, o con el apoyo de instituciones educativas como la Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, considerada como un centro de investigación en la rama agronómica, en la cual podría ser de mucha ayuda al brindar asesoría para mejorar los suelos de esta región, y así impulsar y generar el desarrollo rural regional.

5.2 Recomendaciones

En este apartado se pretende llegar a los que de una u otra forma están vinculados con el sector agropecuario, principalmente a los interesados en los problemas de desarrollo rural, nos referimos a estudiantes, investigadores, funcionarios públicos del sector agropecuario e instituciones agrarias y desde luego, a productores.

- Profundizar el estudio de la problemática del desarrollo rural en nuestro país principalmente en las localidades más marginadas.
- Apoyar con créditos y subsidios a todos los productores del medio rural del sector agropecuario.
- Reestructurar las políticas públicas y gubernamentales para impulsar el desarrollo rural de nuestro país.
- Brindar asesoría técnica a pequeños productores y fomentar el manejo de paquetes tecnológicos, para mejorar al sector agrícola y pecuario del país.
- Crear en las universidades agrarias del país una línea de investigación que realice estudios que identifique el grado de desarrollo y marginalidad del sector rural, para determinar las principales causas y factores que ocasionan el estancamiento del desarrollo, y así establecer nuevas alternativas de solución que ayuden a mejorar e impulsar el desarrollo rural.
- Realizar estudios de mercado y comercialización de la fibra, principalmente el de lechuguilla, para mejorar el nivel de ingreso y capital de cada una de las localidades.
- Impulsar y consolidar la organización de productores de las localidades estudiadas para poder gestionar recursos y subsidios para el campo.

Bibliografía

- Bonnis, G. Patrón, R. (1997). Examen de las políticas agrícolas de México. En OECD countries: Monitoring and Evaluation. (Eds.), Situación de la agricultura y la evolución de la evolución de la política agrícola (pp. 14 - 19). México. OCDE.
- Celaya, V. (2002). II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Políticas públicas para el campo (pp.498 - 501). México: Palacio Legislativo de San Lázaro.
- Crisóstomo, S. (2003). Propuesta metodológica para elaborar proyectos ecoturísticos en apoyo al desarrollo rural sustentable. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México.
- Hernández, F. (1994). Importancia del cultivo de los cítricos en la composición del ingreso de los campesinos del sur de Las Huastecas (caso Municipio de Temapache, Veracruz). Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México.
- Marín, E. (2002). Los Municipios y el desarrollo rural, caso del ejido San Felipe Xonacayucan, Atlixco, Puebla. Tesis de licenciatura, Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro, Buenavista, Saltillo, Coahuila, México.
- INEGI, (1980). Resultados definitivos datos por localidad, X censo general de población y vivienda. (pp. 9 -10). Aguascalientes, México.
- INEGI, (1990). Resultados definitivos datos por localidad, XI censo general de población y vivienda. (pp.19 - 20). Aguascalientes, México.
- Peña, J.M. (2004). Repensar la intervención. Instituto para promoción del desarrollo rural. (pp. 4 - 20). Saltillo, Coahuila, México.
- Peña, J.M. (2004). El desarrollo esquivo. Instituto para la promoción del desarrollo rural. (pp. 3 - 10). Saltillo, Coahuila, México.
- Ponce, P. (2002). II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. Hacia dónde va el desarrollo rural en México. (pp. 95 – 99). México: Palacio Legislativo de San Lázaro.
- Reyes, J. (2002). II coloquio internacional, el desarrollo rural en México en el siglo XXI. La pobreza en el sector rural (pp. 111 - 114). México: Palacio Legislativo de San Lázaro.

- Villarespe, V. (2002). Pobreza teoría e historia. En casa Juan Pablos, S.A de C.V. (Eds.), las actitudes ante la pobreza: el acercamiento y la ayuda a los pobres (pp. 13 -62). México: Universidad Nacional Autónoma de México, instituto de investigaciones económicas.
- Villarespe, V. (2002). Pobreza teoría e historia. En casa Juan Pablos, S.A de C.V. (Eds.), la concepción de la pobreza sus teóricos (pp. 63 - 100). México: Universidad Nacional Autónoma de México, instituto de investigaciones económicas.
- Villanueva, E. (2002). II coloquio internacional el desarrollo rural en México en el siglo XXI. El desarrollo rural en México en el siglo XXI (pp.506 - 513). México: Palacio Legislativo de San Lázaro.

ANEXOS
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA AGRARIA ANTONIO NARRO
DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS
DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA

ENCUESTA DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA DE COMUNIDADES RURALES NIVEL FAMILIA

Localidad:		Clave:	
Municipio:		Clave:	
Zona fisiográfica:		Clave:	
Subzona:		Clave:	
Estado:		Clave:	

Entrevista

Hora de Inicio:	
Hora de terminación:	

Nombre del Informante:	
Nombre del Entrevistador:	Firma:

Familia

1. Número de miembros por familia ()

2. Nombre, parentesco y edad de todos los integrantes de la familia.

No.	Nombre	Parentesco	Edad (años)	Sabe Leer y Escribir	Grado Escolaridad	Ejidatario
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						

II. Tenencia de la tierra.

3. ¿Tiene tierra el jefe de familia? Si () No ()

¿Cuántas hectáreas laborales tiene?	has
¿ Cuántas hectáreas son de temporal	has
¿Cuántas hectáreas son bajo riego?	has

4. ¿Hay otro integrante de la familia que tiene tierra. Si () No ()

¿Cuántas hectáreas laborales tiene?	has
¿ Cuántas hectáreas son de temporal	has
¿Cuántas hectáreas son bajo riego?	has

5. ¿Hay un tercer integrante de la familia con tierra? Si () No ()

¿Cuántas hectáreas laborales tiene?	has
¿ Cuántas hectáreas son de temporal	has
¿Cuántas hectáreas son bajo riego?	has

III. Situación organizativa

6. ¿Es el jefe de familia miembro de una organización campesina? Si () No ()

¿Cuál?	
--------	--

7. ¿Es el jefe de familia socio de una organización de producción? Si () No ()

¿Cuál?	
--------	--

8. ¿En caso de tener problemas a quién del Ejido le pide orientación o apoyo?

¿Nombre?	
----------	--

IV. Agricultura

Cultivos de temporal.

9. ¿Cuántas hectáreas son normalmente cultivadas por el jefe de familia?						Has
10. Si no Cultiva (Poner X)						()
11. ¿Hay otros miembros de la familia que cultivan en temporal?						Si () No ()
¿Cuántas hectáreas?						Has
12. ¿Cuáles son los cultivos de temporal normalmente cultivados por la familia?						
Maíz	Fríjol	Sorgo	Trigo	Avena	Cebada	
Has	Has	Has	Has	Has	Has	

13. ¿Realiza barbecho?	Si ()	No ()
¿Con tractor?	Si ()	No ()
¿Con tiro o yunta?	Si ()	No ()
¿En ocasiones con tractor y otras con yunta?	Si ()	No ()
¿Alquiló alguno de ellos?		
Cual precio \$/ha.		
14. ¿Cosecha con maquinaria agrícola?	Si ()	No ()
¿Siempre?	Si ()	No ()

15. ¿Utiliza Insumos?	Si ()	No ()
¿Fertilizantes?	Si ()	No ()
¿Insecticidas?	Si ()	No ()
¿Herbicidas?	Si ()	No ()

¿En toda la superficie? _____

¿En cuanta superficie? _____ Ha.

¿Cuál es el costo que invierte por cada superficie? _____ \$/ha.

¿Qué cantidad de producto utiliza por hectárea? _____.

Cultivos de Riego.

16. ¿Cuál es la superficie cultivada bajo riego?							Has
17. ¿Cuáles son los cultivos bajo riego?							
Maíz	Sorgo	Hortalizas	Fríjol	Alfalfa	Trigo	Avena	Cebada
Has	Has	Has	Has	Has	Has	Has	Has

18. ¿Tiene el jefe de familia huertos frutales número de árboles?						Si ()	No ()
Durazno	Manzana	Ciruelo	Pera	Nogal	Nopal Tunero	Higuera	Otros

19. ¿Tiene el jefe de familia hortalizas de traspatio? Superficie Total:	Si ()	No ()
---	--------	--------

V. Ganadería

20. ¿Tiene animales la familia?	Si ()	No ()
---------------------------------	--------	--------

21. Si tiene ¿Cuáles? (Indicar número y poner X).

	Si	No	No.
Vacunos			
Ovicaprinos			
Porcinos			
Caballos			
Asno			
Mulas			
Aves			

22. ¿Tiene animales de trabajo?	Si ()	No ()
¿Yunta?	Si ()	No ()
¿Tiro?	Si ()	No ()

23. Destino de la producción? a) Consumo () b) Venta ()

VI. Actividades asalariadas

24. ¿Tuvo el jefe de familia actividades asalariadas el año pasado?	Si ()	No ()
25. ¿Tuvieron otros miembros de familia actividades asalariadas el año pasado?	Si ()	No ()

26. Contestar las preguntas siguientes por cada persona de la familia que tuvo actividades asalariadas el año pasado

¿En cuál sector?	1a. Persona	2a. Persona	3er. Persona
-------------------------	--------------------	--------------------	---------------------

¿Tuvo actividad asalariada?	Sector de actividades	No. de semanas	Sector de actividades	No. de semanas	Sector de actividades	No. de Seman.
¿Trabajo agrícola en las zonas lejanas?						
¿Trabajo agrícola en las zonas vecinas?						
Obras públicas						
Construcción						
Minería						
Industria						
Trabajo en los E.U.						
Comercio						
Arrendamiento						
Utilidades/Participación						

27. ¿Cuánto ganaron en total en las actividades desarrolladas los miembros de la familia que tuvieron una? (Sumar por cada persona si hubo más de una actividad).

	Primera persona	Segunda persona	Tercera persona
Ganancia en (\$)			

Nota: Para cuantificar la pregunta 27 se puede preguntar cuanto ganó por semana.

VII. Otras actividades

28. Tiene el jefe de familia una o más actividades listadas. (Poner X).	29. Tiene otro miembro de la familia una o más de las actividades listadas abajo. (Poner X).
--	---

Actividad	Si ()	No ()	Si ()	No ()
• Tienda particular en el ejido				
• Otro comercio • ¿Cuál?				
• Artesanal • ¿Cuál?				
• Producción de miel				
• No. colmenas • Kg.				
• Producción de cera con candelilla • Kg. producidos el año pasado				
• Producción de carbón • Sacos producidos el año pasado				
Recolección	Si ()	No ()	Si ()	No ()
• Orégano				
• Mézquite				
• Dátil				
• Minerales				
Actividades Forestales	Si ()	No ()	Si ()	No ()

• Leña				
• Madera				
• Cortadillo				
• Maguey				
• Nopal				

VIII. Bienes de la familia y la vivienda

30. ¿Con qué tipo de bienes cuenta la familia?

(Agregar todos los bienes de cada tipo que cuenta la familia)

¿Equipo de producción?	Si ()	No ()	Número	Uso en años
• Tractor				
• Implementos agrícolas				
• Herramientas agrícolas				
• Implementos agrícolas, tracción animales				
• Herramientas mecánicas				
• Otros				

¿Equipo de transporte?	Si ()	No ()	No.	Uso en años
• Camioneta				
• Carro				
• Carreta				
• Motocicleta				
• Bicicleta				

¿Equipo de la vivienda?	Si ()	No ()	No.	Uso en años
• Molino de casa para maíz				
• Estufa de gas				
• Radio				
• Televisión				
• Refrigerador				

31. Tipo de servicios de la vivienda. (Poner X).

Tipo	Poner x	No. de cuartos	Servicios de la vivienda	Poner x
Rustica			Red de distribución de agua	
Precaria			Noria domiciliaria	
Con materiales			Toneles	
			Letrinas	
			Energía eléctrica	

IX. Consumo

- 32.** ¿Se abastece la familia en tiendas particulares? Si () No ()
 ¿Cuánto gasto en la última semana? \$
- 33.** ¿Se abastece la familia en la tienda CONASUPO? Si () No ()
 ¿Cuánto gasto en la última semana? \$
- 34.** ¿Cuánto compró de carne en los últimos 15 días? \$
 Si () No () Cuanto? Kg. _____
- 35.** ¿Cuánto maíz compró la familia el año pasado?
 ¿Cuánto en maíz? Kg. _____
 ¿Cuánto en harina de maíz? Kg. _____

X. Otros ingresos

- P.36** ¿Tiene apoyo del programa Procampo? Si () No ()
 Cuántas hectáreas? _____
- P.37** ¿Tiene apoyo del programa de sequías? Si () No ()
 ¿Con despensa? _____
 ¿Cuánto tiempo? _____

**CUADRO 1. SÍNTESIS DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA
EJIDO EL 28 DE AGOSTO**

Actividades	ESTRATO I		ESTRATO II		ESTRATO III		ESTRATO IV		ESTRATO V		TOTAL	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Ingreso total	202,088.7	100%	955,486.0	100%	595,996.0	100%	299,550.0	100%	570,042.7	100%	2,623,163.5	100%
Fibra	30,180.0	15%	81,750.0	8.6%	46,800.0	8%	32,560.0	11%	40,020.0	7.0%	248,786.0	9%
Cultivos	54,870.0	27.2%	150,500.0	15.8%	109,000.0	18.3%	29,350.0	10%	19,100.0	3.4%	362,820.0	14%
Temporal	19,870.0	36.2%	40,900.0	27.2%	15,250.0	14.0%	9,850.0	34%	11,100.0	58.1%	96,970.0	26.7%
Riego	26,500.0	48.3%	92,000.0	61.1%	87,750.0	80.5%	11,000.0	37%	5,500.0	28.8%	222,750.0	61.4%
Fruticultura	8,500.0	15.5%	16,600.0	11.0%	6,000.0	5.5%	8,500.0	29%	2,500.0	13.1%	42,100.0	11.6%
Huertos	0.0	0%	1,000.0	0.7%	0.0	0%	0.00	0%	0.0	0%	1,000.0	0.3%
Ganadería	5,150.00	2.5%	39,446.0	4.1%	3,750.0	0.63%	36,000.0	12.0%	34,424.0	6.0%	118,770.0	4.5%
Rumiantes	0.0	0%	3,850.0	10%	1,750.0	47%	35,000.0	97%	26,250.0	76%	66,850.0	56%
Vacunos	0.0	0%	25,696.0	65%	0.0	0%	0.0	0%	6,424.0	19%	32,120.0	27%
Otros	5,150.0	100%	9,900.0	25%	2,000.0	53%	1,000.0	3%	1,750.0	5%	19,800.0	17%
Activ.Asala.	23,330.0	11.5%	589,255.0	61.7%	289,200.0	49%	109,200.0	36.5%	426,350.0	74.8%	1,437,335.0	55%
Agricultura	5,000.0	21%	232,495.0	39.5%	118,400.0	40.9%	0.0	0%	147,900.0	35%	503,795.0	35%
Industria	18,330.0	79%	254,160.0	43.1%	170,800.0	59.1%	109,200.0	100%	260,200.0	61%	812,690.0	57%
comercio 1	0.0	0%	102,600.0	17.4%	0.0	0.0%	0.0	0%	18,250.0	4%	120,850.0	8%
Estados U.	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%
Otras activ.	25,143.75	12.4%	26,775.0	2.8%	86,475.0	15%	49,400.0	16.5%	36,218.75	6.4%	224,012.50	8.5%
Comercio 2	0.0	0%	0.0	0%	78,000.0	90%	49,400.0	100%	31,200.0	86%	158,600.0	71%
Artesanías	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%
Recolección	25,143.75	100%	26,775.0	100%	8,475.0	10%	0.0	0%	5,018.75	14%	65,412.50	29%
Subsidios	63,415.0	31.4%	67,760.0	7%	43,295.0	7.3%	43,040.0	14%	13,930.0	2.4%	231,440.0	9%
Procampo	23,575.0	37%	36,800.0	54%	14,375.0	33%	9,200.0	21%	8,050.0	58%	92,000.0	40%
Oportunida.	39,840.0	63%	30,960.0	46%	28,920.0	67%	33,840.0	79%	5,880.0	42%	139,440.0	60%
Otros	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%

**CUADRO 2. SÍNTESIS DE ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONÓMICA
EJIDO EL PORVENIR**

Actividades	ESTRATO I		ESTRATO II		ESTRATO III		ESTRATO IV		ESTRATO V		TOTAL	
	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$	%
Ingreso total	11,163.7	100%	211,933.7	100%	58,875.0	100%	232,734.8	100%	192,914.0	100%	707,621.3	100%
Fibra	0.00	0%	145,950.0	69%	20,475.0	35%	95,400.0	41%	143,520.0	74%	405,345.0	57%
Cultivos	630.0	6%	4,600.0	2%	0.0	0%	7,700.0	3%	11,259.6	6%	24,189.6	6%
Temporal	630.0	100%	4,600.0	100%	0.0	0%	7,700.0	100%	10,619.6	94%	23,549.6	97%
Riego	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0		0.0	0%
Fruticultura	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0		0.0	0%
Huertos	0.0	0%	0.00	0%	0.0	0%	0.0	0%	640.0	6%	640.0	3%
Ganadería	500.0	4%	250.0	0.1%	0.0	0%	12,324.0	5%	2,409.0	1%	15,483.0	2%
rumiantes	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	3,850.0	31%	0.0	0%	3,850.0	25%
Vacunos	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	6,424.0	52%	2,409.0	100%	8,833.0	57%
Otros	500.0	100%	250.0	100%	0.0	0%	2,050.0	17%	0.0	0%	2,800.0	18%
Activ.Asala.	0.0	0%	25,360.0	12%	31,200.0	53%	0.0	0%	61,880.0	32%	118,440.0	17%
Agricultura	0.0	0%	9,360.0	37%	31,200.0	100%	0.0	0%	20,280.0	33%	60,840.0	51%
Industria	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	41,600.0	67%	41,600.0	35%
Comercio	0.0	0%	16,000.0	63%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	16,000.0	14%
Estados U.	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%
Otras activ.	6,193.7	55%	21,843.7	10%	0.0	0%	24,000.0	10%	39,756.2	21%	91,793.7	13%
Comercio	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	13,000.0	54%	26,000.0	65%	39,000.0	42%
Artesanías	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%
recolección	6,193.7	100%	21,843.7	100%	0.0	0%	11,000.0	46%	13,756.2	35%	52,793.7	58%
Subsidios	3,840.0	34%	13,930.0	7%	7,200.0	12%	10,885.0	5%	16,515.0	9%	52,370.0	7%
Procampo	0.0	0%	2,050.0	15%	0.0	0%	5,125.0	47%	3,075.0	19%	10,250.0	20%
Oportunida.	3,840.0	100%	11,880.0	85%	7,200.0	100%	0.0	0%	13,440.0	81%	42,120.0	80%
Otros	0.0	0%	0.0	0%	0.00	0%	0.0	0%	0.0	0%	0.0	0%